



COLEGIO ITALIANO LEONARDO DA VINCI  
ESCUELA SECUNDARIA DE PRIMER GRADO  
BOGOTÁ D. C. - COLOMBIA

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
ESCUELA SECUNDARIA DE PRIMER GRADO**

TRIENIO DE REFERENCIA 2022 – 2025

Año escolar de referencia de la última actualización: 2022- 2023



# ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aspectos generales</li><li>• Objetivos</li><li>• Escogencias educativas y metodológicas</li><li>• Prioridades estratégicas y prioridades finalizadas al mejoramiento de los resultados</li><li>• Principales elementos de innovación</li></ul>
<b>OFERTA FORMATIVA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Logros esperados al finalizar del ciclo</li><li>• Materias y cuadro horario</li><li>• Currículo</li><li>• Proyectos de ampliación de la oferta formativa</li><li>• Evaluación de los aprendizajes</li></ul>
<b>ORGANIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Modelo organizativo</li><li>• Reglamento interno</li></ul>



## 1. ASPECTOS GENERALES

El ciclo de la Escuela Secundaria de Primer Grado se caracteriza por su aspecto formativo, fundamental en la etapa de desarrollo que comienzan a atravesar los estudiantes, marcado, además, por profundos cambios que se están produciendo en las formas de aprender, de comunicar y de convivir, de las nuevas generaciones, a causa del desarrollo y al uso de las nuevas tecnologías y a las transformaciones de la familia y de la sociedad en general, en el marco del complejo contexto determinado por la emergencia sanitaria que estamos atravesando desde marzo del 2020.

Nuestro trabajo está dirigido a alumnos que se encuentran en una etapa evolutiva trascendental para la construcción de la identidad, la formación de la personalidad y para el aprendizaje, en el sentido más amplio del término. En estos años se refuerzan las bases y se desarrollan las competencias indispensables para continuar aprendiendo en la escuela y en la vida. El objetivo central es ayudar a consolidar el proceso de adquisición de autonomía en cada alumno, entendida ésta en modo integral. Somos, de otra parte, una escuela paritaria italiana en Colombia, en un momento histórico trascendental. Nuestros alumnos, al terminar la escuela media tienen "solamente" la posibilidad de escoger entre tres tipos de liceo: científico, lingüístico y artístico, por tanto, tenemos una meta que alcanzar aún más compleja y difícil, en cuanto debemos estar en capacidad de proveer a todos los estudiantes del bagaje fundamental para afrontar un ciclo de escuela exigente que contempla el desarrollo de los dos currículos, el colombiano y el italiano.

La emergencia sanitaria ha hecho indispensable el análisis y el replanteamiento de la programación didáctica en todos sus aspectos y el retomar la presencialidad de manera completa ha implicado la necesidad de enfrentar problemáticas que involucran todos los ámbitos (emocional, social, académico). Estos temas han sido objeto de estudio y de análisis en las distintas reuniones de profesores, sea durante los consejos de clase o en los colegios docentes, y sus respectivas conclusiones, presentadas a continuación, son la base de nuestro proyecto educativo:

### 1.1. **Ámbito personal y social**

La escuela interviene en una edad caracterizada por profundos cambios que involucran al alumno en su totalidad, influyendo en todos los aspectos de su vida personal y relacional, profundamente afectados ahora por la situación derivada de la pandemia. Ocupan un rol fundamental las temáticas relacionadas con el desarrollo del adolescente:

- La autoestima relacionada con el cambio de la imagen de sí mismos;
- Los miedos, los sentimientos de ansiedad relacionados con el encierro, el aislamiento, el contacto con la enfermedad y con los lutos;
- La importancia de los amigos y del grupo como puntos de referencia;
- El aumento de la conflictividad, también con relación a la necesidad de adaptarse nuevamente a compartir entre pares y a una convivencia no siempre serena en el ámbito familiar;
- El ambiente difuso de incertidumbre y de pesimismo hacia el futuro;

La escuela se propone el objetivo de acompañar a los jóvenes a lo largo de su proceso personal de crecimiento, ofreciendo una disponibilidad hacia la escucha y el diálogo, brindando las herramientas para la comprensión de los problemas y el apoyo para solucionarlos.

Estimula a los estudiantes hacia una reflexión cada vez más profunda sobre sus comportamientos personales y grupales, con una atención particular hacia las actitudes que afectan la dignidad de las personas, con el fin de promover la sensibilidad, la empatía y el respeto.

Trabaja para desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad de discernimiento, fortaleciendo la formación del sentido de la legalidad y el desarrollo de una ética de la responsabilidad.

Realiza actividades específicas de orientación, para ayudar a los jóvenes para que profundicen en su autoconocimiento también en función de sus futuras escogencias.

Con el fin de que la intervención sea eficaz, estos objetivos son compartidos con las familias para, de manera conjunta, encontrar las estrategias más adecuadas a las diferentes situaciones que se deben enfrentar.

## 1.2. **Ámbito cognitivo**

La escuela desarrolla y profundiza las competencias fundamentales ya adquiridas por los alumnos, a través de un paulatino acercamiento a las disciplinas, entendidas como instrumentos esenciales para la investigación, el descubrimiento, el conocimiento, la intervención en la realidad.

Estimula la ampliación y la profundización de las competencias lingüísticas para que los estudiantes dominen, elaboren y expresen ideas y conceptos. Estimula el uso cada vez más consciente de los lenguajes específicos, de los métodos, de los procedimientos, en función del alcance de diferentes objetivos.

Promueve una organización cada vez más articulada de los conocimientos en la perspectiva de un saber integrado y de competencias más amplias y transversales. Estimula los procesos de abstracción, aunque siga ofreciendo la posibilidad de razonar a partir de experiencias concretas.

Brinda la oportunidad y las herramientas para la interiorización de un método de estudio eficaz.

## 1.3. **Ámbito cultural**

La escuela pone las bases para enriquecer o construir un bagaje cultural personal a través de la propuesta de contenidos significativos y motivadores.

El objetivo principal es estimular la curiosidad, el placer por el descubrimiento y el conocimiento, que contribuyen a la adquisición de actitudes de interés hacia el saber.

El descubrimiento de elementos propios del territorio, de la economía, de las tradiciones, de la lengua, con relación tanto a periodos históricos como a contextos actuales y, haciendo una particular referencia a la realidad local, contribuyen a enriquecer los conocimientos y el desarrollo de la sensibilidad hacia el patrimonio colectivo.

A través de la educación intercultural la escuela orienta a los alumnos hacia el respeto y la valoración de las diversidades.

Las disciplinas, con sus contenidos específicos, brindan las herramientas indispensables para la lectura de la realidad, incluyendo la de las bellezas naturales y artísticas que hacen parte de esta.

Por medio de un conocimiento cada vez más profundo del arte y de la literatura, la escuela acompaña a los jóvenes a un acercamiento a la dimensión estética.



## 2. OBJETIVOS

### 2.1. Objetivos Formativos

Para la realización del proyecto formativo de la escuela, el Colegio Docente identificó como prioritarios los objetivos formativos presentados a continuación, que tienen en cuenta la escogencia de las líneas educativas y del proyecto didáctico-educativo, curricular y extracurricular, de la Institución y que se profundizarán más adelante en la parte correspondiente al Plan de Mejoramiento:

1. Favorecer el desarrollo de competencias emocionales y sociales;
2. Potenciar los procesos cognitivos, que están a la base del proceso de aprendizaje: atención, concentración, memoria, comprensión;
3. Valorar y potenciar las competencias lingüísticas, con referencia particular al italiano, al español y al inglés, también mediante la utilización de la metodología Content Language Integrated Learning (CLIL);
4. Potenciar las competencias lógico-matemáticas y científicas;
5. Potenciar las competencias musicales y artísticas;
6. Potenciar las disciplinas motoras y promover comportamientos inspirados en un estilo de vida sano y en una alimentación correcta;
7. Potenciar la inclusión escolar y el derecho al estudio de los alumnos con necesidades educativas especiales o con trastornos específicos del aprendizaje a través de procesos individualizados y de planes de estudio personalizados;
8. Prevenir y oponerse a toda forma de discriminación y de acoso, incluso informático;
9. Desarrollar las competencias fundamentales en el ámbito de una ciudadanía activa y democrática dando importancia a la educación intercultural y para la paz, el respeto a las diferencias y el diálogo entre las culturas, la aceptación de las responsabilidades y de la solidaridad, y el cuidado de los bienes comunes y la conciencia de los derechos y de los deberes; favorecer comportamientos responsables inspirados al respeto de la ética, de la legalidad y de la sostenibilidad ambiental; potenciar los conocimientos en materia jurídica y económico-financiera y de educación al auto emprendimiento;
10. Verificar sistemáticamente la efectiva adquisición de las competencias mínimas en las diferentes áreas;
11. Consolidar el método de trabajo y de estudio;
12. Favorecer la adquisición de competencias digitales, con particular atención al pensamiento computacional, al uso crítico y consciente de las redes sociales y de Internet.

Con el fin de hacer efectivo el trabajo colegiado de los docentes, se programan desde el mes de agosto de cada año las reuniones mensuales de los Consejos de Clase durante las cuales se redefinen y/o se identifican y se escogen:

- Las metodologías y las estrategias comunes
- Los objetivos parciales intermedios correspondientes al saber, al saber ser y al saber hacer
- Las competencias que los alumnos deberán alcanzar paulatinamente, los tiempos correspondientes de ejecución y las modalidades de evaluación

- Los contenidos y las acciones didácticas
- Los procesos orientados al alcance de determinadas necesidades formativas (Proyectos específicos)
- Las modalidades organizativas más adecuadas para alcanzar los objetivos formativos

Cada Consejo de clase determina los contenidos de las distintas disciplinas, teniendo presente que:

- Las nociones no son el fin de la enseñanza sino una herramienta para la adquisición de habilidades y competencias con finalidades formativas y didácticas.
- Los programas ministeriales son propuestas de referencia al interior de las cuales cada docente toma decisiones en función al logro de los objetivos establecidos.
- Cada docente debe elaborar una hipótesis personal de trabajo, estructurada por objetivos generales y específicos, metodologías, contenidos y herramientas de evaluación, en armonía con la programación general del Consejo de Clase.
- La evaluación final del año se refiere a la eficacia de la totalidad del proceso de interacción enseñanza-aprendizaje.

## **2.2. Objetivos educativos y formativos transversales**

### **2.2.1. Descriptores de las competencias de los objetivos educativos**

#### ***Autonomía***

- Demostrar capacidad de escucha, de atención y de autocontrol.
- Demostrar capacidad de organizar tiempos, espacios y modalidades de trabajo.
- Demostrar capacidad de autoevaluarse.
- Seguir las instrucciones dadas.
- Intervenir en forma pertinente según sea la situación.
- Estar preparados al inicio de cada clase.
- Usar y cuidar sistemáticamente los instrumentos de trabajo.
- Usar el diario.

#### ***Interés:***

- Tener una actitud atenta y positiva ante las actividades propuestas.
- Establecer relaciones de colaboración y de respeto para lograr una válida participación en los diferentes momentos de la vida escolar.
- Tener el material necesario para cada clase.
- Contribuir a la vida de la clase con propuestas y sugerencias, respetando las de los demás.

#### ***Empeño***

- Ejecutar de modo constante, cuidadoso y autónomo el trabajo asignado, sea en casa que en el colegio.





- Desarrollar la capacidad de concluir una tarea, asumiendo la responsabilidad individual.
- Ser puntuales y ordenados en la entrega de los trabajos asignados.

**Comportamiento**

- Tener una actitud respetuosa y cordial hacia todos los miembros de la comunidad.
- Conocer y respetar las reglas fundamentales de la vida social y democrática, adoptando comportamientos responsables hacia sí mismos, hacia la realidad humana y hacia el ambiente en el que se habita.
- Ser puntuales.
- Respetar el Reglamento Interno.

**Método de estudio**

Adquirir una disciplina de estudio que conduzca a un método eficaz y a la organización óptima de los tiempos de trabajo.

En particular:

Curso "Prima Media":

- Usar sistemáticamente el diario.
- Organizar el material individual y usarlo en manera adecuada y ordenada.
- Ejecutar en forma cuidadosa y autónoma las tareas asignadas, tanto orales como escritas.
- Organizar los tiempos y los espacios de trabajo.

Curso "Seconda Media":

- Usar el diario en forma sistemática y autónoma.
- Organizar el material individual y usarlo en manera adecuada y ordenada.
- Ejecutar en forma cuidadosa y autónoma las tareas asignadas, tanto orales como escritas.
- Tomar apuntes.
- Organizar los tiempos y los espacios de trabajo.
- Elaborar y leer esquemas simples.
- Demostrar la capacidad para autoevaluar el propio proceso de aprendizaje.

Curso "Terza Media":

- Usar el diario en forma sistemática y autónoma.
- Organizar el material individual y usarlo en manera adecuada y ordenada.
- Ejecutar en forma cuidadosa y autónoma las tareas asignadas, tanto orales como escritas.
- Organizar autónomamente los tiempos, los espacios y las modalidades de trabajo.
- Saber establecer relaciones entre los nuevos conocimientos.
- Elaborar y leer esquemas.
- Estar en capacidad de formular y verificar hipótesis, no solo con relación a los contenidos curriculares.

- Saber tomar apuntes.
- Demostrar capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar capacidad de introspección y de autoevaluación.

### 3. ESCOGENCIAS EDUCATIVAS Y METODOLÓGICAS

Son varios los métodos que se pueden utilizar con relación a las diferentes situaciones que se pueden dar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La aplicación de las estrategias comunes, definidas y concertadas por el Colegio Docente permite obtener mejores resultados en el proceso de aprendizaje del alumno, en cuanto el comportamiento del docente suscita siempre particulares experiencias socio-emotivas que se pueden traducir en una mejora o en un obstáculo en el proceso formativo de los alumnos.

El currículo promueve las siguientes estrategias formativas:

- El desarrollo de la identidad en cuanto consciencia de sí mismo, de sus propias necesidades y de sus recursos; confianza en sus capacidades y desarrollo de la autoestima y de la motivación a aprender.
- La conquista de la autonomía a través del desarrollo del pensamiento y de la capacidad de intervenir sobre la realidad, pero también gracias a la experiencia de confrontarse y de intercambiar con los demás.
- El desarrollo de las competencias a través de la adquisición de instrumentos útiles para la lectura de la realidad, para la selección de la información, para la organización individual, para poder razonar y actuar en situaciones diversas.

Partiendo de estos puntos comunes, la programación de cada disciplina se convierte en la elaboración de un proyecto que explicita, con claridad y discernimiento, las distintas fases del proceso educativo, teniendo en cuenta las reales condiciones sociales, culturales y ambientales y los recursos disponibles en el contexto. Durante todo el proceso tienen particular importancia las escogencias con relación a los aspectos significativos que caracterizan la profesión docente:

**El estilo de enseñanza**, entendido como búsqueda de estrategias que apuntan a la calidad de la relación entre alumno y docente:

- Actitud de disponibilidad dirigida a comprender y a compartir sentimientos, emociones, opiniones de los alumnos, para desarrollar comportamientos de solidaridad y cooperación;
- escucha, entendida como apertura del adulto a las necesidades de comunicar de los estudiantes;
- estrategias comunicativas con las cuales el profesor refuerza expectativas positivas en dirección a las potencialidades y a los resultados alcanzados por los alumnos;
- valoración de los estilos de aprendizaje entendidos como modos distintos de interiorizar y construir el propio conocimiento;
- atención a la centralidad del grupo y del alumno como recurso fundamental de aprendizaje.

**El método**, intencionalmente orientado a estimular la adquisición de las competencias transversales de parte de los alumnos, con el propósito de alcanzar un aprendizaje significativo. Este



promueve:

- el interés y el compromiso personal, estimulando una actitud de investigación activa hacia la adquisición del conocimiento, en un proyecto común de aprendizaje;
- la comunicación, a través del intercambio de opiniones y de información, para favorecer la creación de un clima sereno, de colaboración y de tranquilidad;
- la participación responsable en la vida escolar;
- la capacidad de relacionarse para facilitar la cooperación y el manejo de los conflictos;
- la autonomía, entendida como capacidad de proyectar, de tomar decisiones y de dar seguimiento, de manera personal, al trabajo individual, empleando los instrumentos en forma correcta y apropiada.

Las acciones formativas y educativas exigen, por tanto, la atención de la escuela sobre dos aspectos: sobre el sujeto y sobre el objeto de aprendizaje. En cuanto al sujeto es importante subrayar que él debe hacerse responsable y participe de su propio proyecto educativo a través de:

- la participación activa y continua a una vida escolar que ofrezca múltiples situaciones de aprendizaje;
- una didáctica atenta a la diversidad de los estilos y de los tiempos de aprendizaje, para fomentar la adquisición del “saber hacer” y estar en capacidad de desarrollar capacidades metacognitivas (de consciencia y de reflexión sobre los procesos y sobre las modalidades de aprendizaje, sobre el error y sobre la posibilidad de cambio y de mejoramiento);
- el compromiso en las escogencias didácticas, para compartir los objetivos, activar y socializar con el grupo recursos y capacidades;
- el sentido de pertenencia a la comunidad escolar, al interior de la cual el individuo crece estableciendo relaciones de confianza y de estima recíprocas;
- la satisfacción del aprender apoyada en la motivación y en la consciencia de que el aprendizaje es, por naturaleza, solidario, en cuanto se realiza a través del aporte de la colectividad formada por compañeros y docentes.

Se consideran, además, algunos aspectos cognitivos y emotivos del aprendizaje que constituyen el denominador común de todos los ámbitos disciplinarios y de todas las relaciones de enseñanza-aprendizaje.

En cada actividad didáctica el profesor cumple el rol de mediador entre los saberes objeto de aprendizaje, y los alumnos que los aprenden. En la planeación de su proyecto educativo y didáctico el docente debe, pues, partir de los sujetos, teniendo en cuenta su modo de comprender y de representarse los contenidos de las disciplinas, y debe tender a la construcción de una red de conocimientos basados no en las nociones, sino sobre conceptos estructurales y relacionados entre sí. Las escogencias metodológicas, por tanto, son aquellas que se refieren:

- a una didáctica colaborativa, en cuanto el docente guía al alumno a identificar y organizar los estímulos, a reflexionar sobre el proceso personal de preparación, para llevarlo a la construcción consciente del propio saber;
- a una didáctica negociada, porque el aprendizaje es el producto de la reorganización entre

lo nuevo y lo conocido; es, entonces, el resultado de un acto por medio del cual los alumnos aprenden confrontándose entre ellos y con los adultos, en un proceso de crecimiento gradual.

- a una didáctica del proceso, porque en la actividad didáctica es fundamental poner en el centro todos los pasos con los que se desarrolla el proceso de aprendizaje, incluyendo errores, dificultades y problemas por resolver. De hecho, el proceso de aprendizaje tiene como meta final alcanzar la consciencia del recorrido hecho y no concluye con la adquisición de algunas competencias, sino que modifica la actitud del alumno y genera un nuevo impulso por aprender.

Para alcanzar los objetivos formativos individuales, los docentes se dedican a investigar sobre metodologías didácticas y sobre soluciones organizativas que, superando los esquematismos de la didáctica tradicional, valoricen el aprendizaje significativo, la reflexión sobre los procedimientos llevados a cabo para conseguirlo y para desarrollar en los alumnos la consciencia del proceso de crecimiento personal.

#### **4. PRIORIDADES ESTRATÉGICAS y PRIORIDADES FINALIZADAS AL MEJORAMIENTO DE LOS RESULTADOS**

En el contexto de la situación de emergencia sanitaria vigente desde el 2020, la definición de las prioridades finalizadas al mejoramiento de los resultados tuvo en cuenta los siguientes elementos:

- observación sistemática de los comportamientos de los alumnos y de las problemáticas de tipo relacional;
- análisis de los niveles de adquisición de conocimientos, habilidades y competencias en las diferentes áreas alcanzados por todos los alumnos, también con referencia a los exámenes de Estado italianos, posteriores a la experiencia de la didáctica a distancia y del esquema de alternancia;
- análisis y discusión durante las reuniones de área y del Colegio Docente de los recursos personales y materiales del colegio y de las necesidades identificadas en cada nivel;
- observaciones y requerimientos específicos provenientes del Liceo.

##### **4.1 Favorecer el desarrollo de competencias emocionales y sociales**

Las transformaciones sociales y el uso de las nuevas tecnologías están modificando el lenguaje, la expresión y, en general, la escala de valores profundos de referencia. En el contexto de la pandemia, nuestros estudiantes tuvieron una inmersión inevitable y precoz en el mundo de la virtualidad, con todo lo que esto implica; observamos además una regresión en la adquisición y desarrollo de las competencias sociales y emocionales. Aunque la gran mayoría de los alumnos manifiestan sentirse contentos de poder retomar la presencialidad, algunos se muestran miedosos de la interacción sea con los compañeros que con los adultos. Consideramos por lo tanto fundamental la generación de espacios para promover en los alumnos un contacto personal más que virtual, en los cuales se puedan entrenar en la lectura y en la comprensión de las emociones propias y de los demás, en la expresión asertiva de las emociones y de los pensamientos, comprendiendo el valor profundo de la palabra y del respeto recíproco. Es importante además que los estudiantes se pue-



dan conocer entre ellos, romper las dinámicas que frecuentemente se instauran en estos años de cambios y ser flexibles, abiertos y tolerantes con todos.

**Problemáticas identificadas:**

- Dificultades para retomar las relaciones sociales, debido al tiempo prolongado de aislamiento y encierro y a los sentimientos difundidos de ansiedad, miedo e inseguridad
- Situaciones de conflicto entre compañeros relacionadas con la dificultad de reconocer y expresar las emociones y los sentimientos
- Bajos niveles de tolerancia a la frustración.
- Pocas oportunidades de "entrenamiento social" (hijos únicos, relaciones virtuales)
- Conflictos relacionados con la dificultad de aceptar la diversidad.

**Acciones por emprender:**

- ✓ Retomar las reuniones semanales de clase
- ✓ Potenciar los espacios de diálogo en todas las áreas y materias
- ✓ Talleres en italiano, español e inglés que hagan referencia a la expresión de situaciones personales.
- ✓ Proyectos interdisciplinarios.
- ✓ Salidas didácticas y convivencias.
- ✓ Selección de actividades estructuradas en el marco del Programa de socio afectividad SOLE.
- ✓ Talleres de expresión corporal.

**4.2 Potenciar los procesos cognitivos que están a la base del proceso de aprendizaje: atención, concentración, memoria, comprensión**

Del mismo modo en que cambia la comunicación, en la edad en la que se encuentran los alumnos, también cambian las necesidades que se encuentran a la base de los procesos cognitivos y de los sistemas de aprendizaje, y todos estos aspectos se vieron afectados de manera evidente por la situación ocasionada por la pandemia.

**Problemáticas identificadas:**

- Tiempos de atención cada vez más breves
- Poca capacidad de concentración y de llevar a cabo un trabajo de calidad
- Memoria a corto plazo, finalizada a los momentos de evaluación
- Dificultad de comprensión relacionada con la falta de motivación y con la desatención
- Interés prevalente por la inmediatez y la velocidad
- Prisa y poca precisión en el desarrollo de los trabajos asignados.

**Acciones por emprender:**

- ✓ Actividades de repaso y de refuerzo en todas las áreas
- ✓ Proyectos interdisciplinarios que permitan la comprensión de un saber integral y significativo
- ✓ Planeación atenta y explícita de cada unidad didáctica y de cada clase, con las respectivas actividades integrativas y ejercicios, con particular atención a la motivación y a la participación

de los alumnos

- ✓ Adopción de metodologías innovadoras (aprendizaje cooperativo, uso de material multimedia), que tengan en cuenta los diferentes tipos de aprendizaje
- ✓ Ejercicios de entrenamiento de la memoria (poesías, rondas infantiles, juegos)
- ✓ Rigurosidad en la exigencia del orden y de la puntualidad de las entregas.

#### **4.3. Valorar y potenciar las competencias lingüísticas, con especial énfasis en el Italiano, el Español y el Inglés usando también la metodología Content Language Integrated Learning (CLIL)**

Las competencias lingüísticas están en la base del proceso de aprendizaje de todas las áreas y son un ingrediente fundamental para el éxito académico y relacional.

##### ***Problemáticas identificadas:***

- La didáctica a distancia retrasó la adquisición de las competencias lingüísticas, en particular en el ámbito de la expresión oral y escrita de las tres lenguas estudiadas
- El origen de nuestros alumnos es prevalentemente colombiano y el contacto con la lengua italiana está limitado a las horas de clase. Algunos de ellos manifiestan una resistencia hacia el italiano porque no lo consideran un idioma fundamental como el inglés;
- El bilingüismo con el español presenta numerosas dificultades relacionadas con las interferencias de diferentes tipos: ortográficas, sintácticas y semánticas.
- Algunos alumnos llegan a la escuela media con lagunas en las estructuras de base, con errores interiorizados y con carencias de tipo lexical.
- Los jóvenes buscan la inmediatez en la comunicación, no sienten la necesidad de expresarse de manera específica y correcta, especialmente en su lengua materna, el español.
- La lectura ha sido reemplazada por otras actividades que resultan más atractivas para los jóvenes.
- El inglés es el tercer idioma de estudio y no obstante exista la motivación general de los estudiantes por aprenderla puesto que sienten esta necesidad, manifiestan resistencia al estudio de la gramática, esencial en este ciclo de estudios.

##### ***Acciones por emprender:***

- ✓ Actividades de laboratorio en los tres idiomas para el fortalecimiento de las cuatro habilidades.
- ✓ Mantener el mayor número posible de asignaturas en italiano.
- ✓ Desarrollar periódicamente pruebas paralelas con el objetivo de monitorear permanentemente el nivel de adquisición de las competencias.
- ✓ Incluir teatro en lengua italiana en las horas curriculares para mejorar la pronunciación, la lectura expresiva y la expresión oral en general.
- ✓ Dividir el grupo clase en algunas horas de clase semanales para consolidar las estructuras sintácticas (en los tres idiomas).
- ✓ Actividades de estudio y profundización sobre la cultura italiana que es lejana para la mayoría de nuestros alumnos, a través de proyectos vinculados con el arte, la música, la cocina, el



deporte, el cine.

- ✓ Favorecer actividades de intercambio con alumnos italianos.
- ✓ Promover actividades de lectura (Club de lectura) y concursos de literatura.

#### **4.4 Potenciar las competencias lógico-matemáticas y científicas**

##### ***Problemáticas identificadas:***

- Prejuicios hacia las asignaturas, percibidas por algunos estudiantes como difíciles, incomprendibles
- Dificultad en la habilidad de cálculo, especialmente del cálculo mental
- Dificultad en la comprensión de lectura para la resolución de situaciones problemáticas
- Uso poco riguroso de los lenguajes específicos
- Dificultad en la verbalización de los procesos de resolución
- Poco cuidado y precisión en el uso de las herramientas de trabajo.

##### ***Acciones por emprender:***

- ✓ Adopción de una metodología rica de actividades, recursos digitales, ejercicios, videos y juegos, que tenga en cuenta los diferentes tipos de aprendizaje.
- ✓ Evaluación sistemática de la efectiva asimilación de los prerrequisitos, argumento por argumento.
- ✓ División del grupo clase en algunas horas de clase semanales de matemáticas para nivelar a los alumnos que presentan dificultades y evitar la acumulación de dudas y lagunas en la preparación de base.
- ✓ División de los grupos clase en algunas horas de ciencias especialmente para las actividades de laboratorio.
- ✓ Proyectos interdisciplinarios que impliquen la aplicación de los conocimientos matemáticos y científicos.
- ✓ Promover la participación a actividades tales como las Olimpiadas nacionales tanto de matemática como de ciencias.

#### **4.5 Potenciar las competencias musicales, tecnológicas y artísticas**

##### ***Problemáticas identificadas:***

- Escasa motivación por el aprendizaje de la historia de la música y de la historia del arte puesto que los alumnos prefieren usar las horas de clase para las actividades prácticas.
- Poca rigurosidad en el estudio.
- El manejo de los materiales y el respeto de los tiempos de entrega de los trabajos asignados fueron los aspectos más problemáticos durante la didáctica a distancia.

##### ***Acciones por emprender:***

- ✓ Adopción de una metodología rica en recursos multimediales, que haga referencia a los diversos tipos de arte y música cercanos a los jóvenes.
- ✓ Retomar, apenas sea posible, las visitas a museos y teatros de la ciudad.

- ✓ Organización de conferencias, conciertos y exposiciones artísticas.
- ✓ Rigurosidad en la exigencia de orden y puntualidad en las entregas.
- ✓ Control sistemático de los materiales de trabajo.

#### **4.6 Potenciar las disciplinas motoras y promover comportamientos inspirados en un estilo de vida saludable y en una correcta alimentación**

Problemáticas identificadas:

La situación generada por la pandemia ha traído numerosas y graves consecuencias en estos ámbitos; se señalan en particular:

- Aumento del número de estudiantes con dificultades motoras y de coordinación
- Competitividad no siempre positiva
- Baja tolerancia a la frustración
- Dificultades relacionadas con la alimentación (obesidad, extrema delgadez)
- Dificultades de integración de los alumnos no particularmente dotados a nivel físico
- Escasa calidad de los trabajos teóricos.

*Acciones por emprender:*

- Promover el trabajo inter-cursos y cambiar permanentemente los grupos de trabajo durante las horas de clase.
- Participar en las competencias organizadas por otros colegios.
- Organizar competencias inter-cursos incluso durante los recreos.
- Organizar campañas y proyectos interdisciplinarios que promuevan un estilo de vida saludable y una correcta alimentación.

#### **4.7 Potenciar la inclusión escolar y el derecho a la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales o con trastornos específicos del aprendizaje a través de programas individualizados y planes de estudios personalizados**

*Problemáticas identificadas:*

- A pesar de que los casos de alumnos con trastornos de aprendizaje son muy limitados, están en aumento los estudiantes que presentan dificultades de diferente tipo en su proceso de aprendizaje y que se pueden incluir en el grupo de alumnos con necesidades educativas especiales.

*Acciones por emprender:*

- ✓ Incentivar el diálogo con los docentes de la Escuela Primaria para dar continuidad a los procesos de aprendizaje en desarrollo.
- ✓ Potenciar la inclusión en todos los grupos clase, también con metodologías de aprendizaje cooperativo y de valoración de las excelencias.
- ✓ Promover una observación y una evaluación atenta y permanente de los alumnos, que permita una intervención inmediata sobre las dificultades identificadas.





- ✓ Potenciar y monitorear los planes de estudio personalizados.

#### **4.8 Desarrollar las competencias clave en materia de ciudadanía activa y democrática, favoreciendo comportamientos responsables inspirados en el respeto a la ética, la legalidad y la sostenibilidad ambiental**

##### *Problemáticas identificadas:*

- Dificultad por parte de los alumnos para reconocer las figuras de autoridad
- Egocentrismo e individualismo
- Presencia de pocos modelos de adultos de referencia
- Aumento de la tendencia a seguir modelos negativos de comportamiento
- Falta de una consciencia medioambiental sólida.

##### *Acciones por emprender:*

- ✓ Mantener la firmeza y la claridad en hacer respetar el Reglamento interno.
- ✓ Proyectos interdisciplinarios y debates.
- ✓ Estudio comparado de las Constituciones de Colombia y de Italia.
- ✓ Profundizaciones multiculturales.

#### **4.9 Verificar sistemáticamente la efectiva adquisición de las competencias mínimas en las diferentes áreas**

Resulta esencial el control sistemático, cotidiano, de la asimilación de los contenidos y de la adquisición de las habilidades y de las competencias mínimas por parte de todos los alumnos

##### *Problemáticas identificadas:*

- Argumentos tratados por el profesor pero que no son asimilados por todos los estudiantes
- La didáctica a distancia subrayó la heterogeneidad en cuanto a los niveles de preparación en las diferentes materias, identificable de manera particular en italiano, matemáticas e inglés
- Dificultad en mantener un ritmo fluido de trabajo por la necesidad de completar lagunas en el conocimiento y garantizar la adquisición de los prerrequisitos.

##### *Acciones por emprender:*

- ✓ Incluir más talleres en las programaciones de cada disciplina.
- ✓ Dividir los grupos durante algunas horas de clase semanales para acompañar de manera individual a los alumnos que necesitan de planes de estudio personalizados (P.d.P.).
- ✓ Reuniones periódicas de continuidad y verticalidad con los otros ciclos de estudio para establecer los prerrequisitos de cada disciplina, para confrontarse a nivel metodológico y para concordar los criterios de evaluación.
- ✓ En las reuniones semanales de área, programar pruebas transversales periódicas y concordar criterios y la metodología de evaluación, y para establecer las acciones de potenciamiento a emprender en caso de necesidad.

#### 4.10. Consolidar el método de trabajo y de estudio

La adquisición de un método de estudio y de trabajo autónomo y eficaz es uno de los objetivos fundamentales de este ciclo de estudio.

##### ***Problemáticas identificadas:***

- La didáctica a distancia ha contribuido a la disminución de la autonomía de estudio y de trabajo de parte de los alumnos ya frágiles en estos aspectos
- Resistencia a la lectura
- Dificultad en la lectura mecánica especialmente en italiano
- En el proceso de regreso a la presencialidad, manifestaciones de cansancio y dificultades para retomar los ritmos de trabajo
- Poca autonomía en el manejo de los tiempos de trabajo y de los materiales (libros y cuadernos)
- Dificultad en adaptarse nuevamente al uso de la agenda
- Escasa costumbre a la reelaboración en "voz alta"
- Sentimientos de ansiedad relacionados con los momentos de evaluación, sea escrita que oral.

##### ***Acciones por emprender:***

- Planificar cuidadosamente las clases, las actividades complementarias y las tareas a asignar.
- Enseñar a estudiar en clase, explicitando los pasos a seguir, de acuerdo con la materia, haciendo énfasis en la reelaboración oral y, por lo tanto, en voz alta y en el uso del lenguaje específico.
- Enseñar diferentes técnicas de estudio (subrayado, mapas conceptuales, mapas mentales, esquemas, resúmenes).
- Verificar cotidianamente que los alumnos hayan estudiado, a través de preguntas orales y quices, sin necesidad de asignar necesariamente una nota (evaluación continua)
- Controlar y corregir siempre las tareas escritas asignadas para la casa (corrección colectiva a individual).
- Promover la ejecución de proyectos en los cuales los alumnos tengan que poner en práctica la planificación, el trabajo colaborativo, la organización y la aplicación de los conocimientos adquiridos.

#### 4.11. Favorecer la adquisición de competencias digitales, con una particular atención al uso crítico y responsable de la tecnología y de la red

La tecnología hace parte de la vida de todos, especialmente de las nuevas generaciones y la situación generada por la pandemia implicó un acercamiento aún más precoz al mundo de la virtualidad. La escuela tiene que enfrentar tareas cada vez más amplias y complejas al interior, tanto del ámbito técnico tecnológico, como del ámbito ético-social.

##### ***Problemáticas identificadas:***

- Uso poco consciente de las herramientas tecnológicas



- Conflictos por un uso inadecuado de las redes sociales
- Escaso manejo de los motores de búsqueda.

**Acciones por emprender:**

- ✓ Establecer cuáles son los conocimientos tecnológicos necesarios para los alumnos, sin asumir que ya cuentan con ellos (saber usar una tableta, un celular no indica per se contar con los conocimientos tecnológicos).
- ✓ Enseñar los principales sistemas operativos y las aplicaciones que son útiles para complementar las actividades académicas y para consolidar el método de trabajo.
- ✓ Enseñar a usar los motores de búsqueda.
- ✓ Enseñar a usar las redes sociales especificando las ventajas y las desventajas de las más usadas por los adolescentes.
- ✓ A través de proyectos interdisciplinarios, tales como la organización de campañas, profundizar aspectos como la ética, la responsabilidad (individual y colectiva), la privacidad, la legalidad, la protección de los datos personales (fotografías, informaciones), las alternativas de auto protección y de denuncia, el cyber acoso.
- ✓ Análisis y estudio de la Ley de Convivencia promulgada por el Ministerio de Educación (L.1620)

**5. PRINCIPALES ELEMENTOS DE INNOVACIÓN**

A partir del presente año escolar 2022-2023 se iniciará la experimentación de una organización centrada en aulas-materia, en la que los estudiantes se desplazarán de acuerdo con su horario de clases y llegarán donde los profesores a los salones de la materia correspondiente; los espacios serán organizados por los docentes de acuerdo con la materia y estarán dotados de los elementos necesarios para el desarrollo de las clases.

Los aspectos fundamentales que se tuvieron en cuenta para el inicio de esta experimentación fueron:

- El hecho de tener que desplazarse de un salón a otro durante la jornada, activa por sí mismo el cuerpo y la mente y predispone al estudiante a una concentración más específica
- Se potencian la autonomía y la responsabilidad de los estudiantes, en cuanto deben realizar los desplazamientos en tiempos breves y llevando consigo el material necesario para cada clase
- El ambiente de cada salón estimula la atención y la concentración de los estudiantes en cuanto se lleva a cabo una inmersión en las diferentes materias
- La diversificación de los ambientes permite la adopción de metodologías diferentes (actividades de laboratorio, trabajo cooperativo, etc.) e por lo tanto se convierte en un motor que motiva la constante actualización de los docentes
- La posibilidad de cada profesor de personalizar su espacio, incluso con la contribución de sus

alumnos, permite el crear una atmósfera acogedora incluso desde el punto de vista emocional, que favorece el proceso de aprendizaje

- Ofrece la posibilidad de distribuir a los alumnos de acuerdo con las dinámicas y con las necesidades específicas de las diferentes actividades y materias
- La experimentación será objeto de observación y de evaluación durante todo el año escolar para implementar eventuales ajustes.



**LA OFERTA FORMATIVA****OBJETIVOS DE SALIDA ESPERADOS**

Considerando que la escuela debe promover la adquisición de las competencias en los ámbitos del saber, del saber hacer y del saber ser, el Colegio Docente adopta como punto de referencia fundamental el “Perfil de las competencias al finalizar el primer ciclo de enseñanza”, presente en las Indicaciones Nacionales promulgadas por el Ministerio Italiano de Educación, que se transcribe a continuación en su totalidad puesto que contiene los puntos nodales que son el objetivo de nuestra acción y las competencias que se certificarán finalizando el ciclo de estudios:

*“El estudiante, finalizando el primer ciclo, a través de las profundizaciones desarrolladas en el colegio, el estudio personal, las experiencias vividas en la familia y en la comunidad, es capaz de empezar a enfrentar autónomamente y con responsabilidad las situaciones de la vida típicas de su edad, reflexionando y expresando su personalidad en todas sus dimensiones.*

*Tiene consciencia de sus potencialidades y de sus límites, usa las herramientas para conocer y comprenderse a sí mismo y a los demás, para reconocer y valorar las diversas identidades, las tradiciones culturales y religiosas, desde una mirada dialogante y respetuosa. Interpreta los sistemas simbólicos y culturales de la sociedad, orienta sus decisiones de manera consciente, respeta las reglas compartidas, colabora con los demás para la construcción del bien común, expresando sus opiniones y su sensibilidad. Se compromete a llevar a cabo el trabajo empezado por él mismo o junto con otros.*

*Demuestra dominio de la lengua italiana y española que le permita comprender enunciados y textos de cierta complejidad, expresar sus ideas, adoptar un registro lingüístico apropiado a las diferentes situaciones.*

*Encontrándose con personas de diferentes nacionalidades, es capaz de expresarse a nivel básico en inglés, y de afrontar una comunicación esencial, en simples situaciones de la vida cotidiana. Emplea el inglés en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.*

*Sus conocimientos matemáticos y científico-tecnológicos le permiten analizar datos y hechos de la realidad, y verificar la confiabilidad de los análisis cuantitativos y estadísticos propuestos por otros. Gracias al desarrollo del pensamiento racional puede enfrentar problemas y situaciones sobre la base de elementos verdaderos y ser consciente de los límites de las afirmaciones relacionadas con cuestiones complejas que no se prestan a explicaciones unívocas.*

*Se orienta en el espacio y en el tiempo dando expresión a la curiosidad y a la búsqueda de sentido; observa e interpreta ambientes, hechos, fenómenos y producciones artísticas.*

*Cuenta con buenas competencias digitales, hace uso consciente de las tecnologías de la comunicación para investigar y analizar datos e informaciones, para diferenciar informaciones confiables de aquellas que necesitan ser profundizadas, controladas y verificadas, y para interactuar con sujetos diferentes en el mundo.*

*Cuenta con un patrimonio de conocimientos y nociones básicas y al mismo tiempo es ca-*

*paz de buscar y obtener rápidamente nuevas informaciones y comprometerse en nuevos aprendizajes incluso de manera autónoma.*

*Se cuida y se respeta, como base de un saludable y correcto estilo de vida. Asimila el sentido y la necesidad del respeto de la convivencia civil. Está atento a las funciones públicas en las que participa a través de las diferentes formas en las que puede darse: momentos educativos formales y no formales, presentación pública de su trabajo, ocasiones rituales en las comunidades que frecuenta, actos de solidaridad, manifestaciones deportivas no profesionales, voluntariado, etcétera.*

*Demuestra originalidad y espíritu de iniciativa. Asume sus responsabilidades y pide ayuda cuando se encuentra en dificultad y sabe brindar ayuda a quienes la piden.*

*Con relación a sus potencialidades y a su talento, se compromete en ámbitos expresivos, físicos y artísticos que le son propios. Está dispuesto a analizarse a sí mismo y a medirse con las novedades de los imprevistos”.*

Nuestra escuela se propone por lo tanto favorecer el éxito formativo de todos los alumnos, mediante el desarrollo completo de las potencialidades individuales, y la adquisición de un bagaje significativo de conocimientos, habilidades y competencias. Los objetivos específicos pueden ser referidos a cuatro áreas fundamentales de intervención educativa:

**EL APRENDIZAJE** (el saber):

Favorecer el alcance de los objetivos previstos en el currículo, la adquisición de conocimientos, competencias, y habilidades estructuradas, integradas y significativas; buscar y ejecutar nuevas estrategias con el fin de mejorar el nivel de conocimiento y del dominio de las habilidades lingüísticas de los tres idiomas objeto de estudio.

**LA ORIENTACIÓN** (el saber hacer):

Trabajar de manera sistemática el método de estudio, en todas las áreas, con el fin de ayudar los estudiantes a obtener resultados positivos, mejorar su autonomía y su autoestima; llevar a los alumnos a desarrollar la capacidad de transformar en acción los contenidos adquiridos y promover la capacidad de proyectar su futuro escolar.

**LA EDUCACIÓN** (el saber ser):

Guiar a los alumnos en la adquisición de la capacidad de traducir conocimientos y habilidades en comportamientos racionales y correctos en el plano ético- social; desarrollar capacidades críticas en relación con la realidad; desarrollar la atención y el respeto a sí mismo, a los otros y al medio ambiente; consolidar en los jóvenes los valores del compromiso, de la responsabilidad, de la solidaridad y el método de la crítica constructiva, del diálogo y de la investigación.

**LA RELACIÓN** (el saber vivir con los demás):

Guiar a los alumnos a desarrollar la conciencia de su identidad; favorecer el desarrollo de capacidades relacionales significativas; educar a la convivencia en el respeto de la diversidad entendida como un valor; ampliar los horizontes culturales, sociales y humanos.



**MATERIAS Y ACTIVIDADES**

La oferta formativa de la Escuela Secundaria de primer grado está distribuida en 33 horas semanales:

Disciplinas del Plan de Estudios	1 <sup>er</sup> año		2 <sup>do</sup> año		3 <sup>er</sup> año	
	Horario semanal	Horario anual	Horario semanal	Horario anual	Horario semanal	Horario anual
Italiano *	6	228	5	190	5	185
Historia	2	76	3	114	3	111
Geografía	2	76	2	76	2	74
Español	3	114	3	114	3	111
Ciencias sociales hispanoamericanas	2	76	2	76	2	74
Inglés	3	114	3	114	3	111
Matemática	5	190	5	190	5	185
Ciencias naturales	2	76	2	76	2	74
Tecnología e Informática	2	76	2	76	2	74
Arte e Imagen	2	76	2	76	2	74
Música	1	38	1	38	1	37
Ciencias motoras y deportivas	2	76	2	76	2	74
Religión	1	38	1	38	1	37
Educación cívica**	1	38	1	38	1	37
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>1254</b>	<b>33</b>	<b>1254</b>	<b>33</b>	<b>1221</b>

\*Incluye 1 hora semanal de laboratorio de Teatro

\*\*Los contenidos de Educación Cívica están distribuidos entre todas las materias de acuerdo con el módulo que se esté trabajando y de acuerdo con la programación establecida al inicio del año escolar.

La actividad escolar está dividida en dos cuatrimestres. El horario diario de clases es el siguiente:

De lunes a jueves: de 7:15 a 14:55, subdividido en periodos de 60 minutos.

El viernes: de 7:15 a 12:55, subdividido en 5 periodos de 60 minutos.

En horario extracurricular la Escuela Secundaria de 1<sup>er</sup> grado ofrece las siguientes actividades:

**Deportivas:**

- Baloncesto
- Fútbol
- Volleyball
- Atletismo
- Gimnasia
- Ultimate
- Taekwondo

**Culturales:**

- Teatro
- Danza
- Fotografía digital
- Astronomía
- Cocina
- Dibujo con el hemisferio derecho
- Taller de tejido

**Actividades de apoyo escolar "doposcuola":**

- Tareas en compañía: acompañamiento en la realización de las tareas (escritas y/o orales), con el objetivo de ayudar a los estudiantes a desarrollar un método de estudio que favorezca el proceso individual de aprendizaje.
- ¡Viva el Italiano!: los estudiantes fortalecen las estructuras del italiano mediante actividades que consolidan las diferentes habilidades y competencias lingüísticas.
- Matemática: el objetivo es acompañar a los estudiantes en la realización de las tareas de matemática, apoyándolos en la adquisición de un método de trabajo eficaz.
- Laboratorio de escritura creativa: el objetivo es el de consolidar las estructuras lingüísticas (del italiano y del español) a través de la creatividad, el talento y la sensibilidad.
- Fun in English: mediante diferentes actividades lúdicas los estudiantes ponen en práctica y fortalecen sus habilidades y competencias en inglés.
- Laboratorio de español: los alumnos consolidan las estructuras del español por medio de actividades encaminadas a potenciar las diferentes habilidades y competencias lingüísticas.

**EL CURRÍCULO**

La finalidad y los objetivos generales de los distintos departamentos, establecidos en las reuniones de programación son:

**Departamento de Educación Lingüística (Italiano - Español - Inglés)****Finalidades:**

La tarea de la educación lingüística es educar a la expresión y a la comunicación verbal, promoviendo y desarrollando las capacidades potenciales del alumno a través de actividades expresivas, creativas, y críticas. Los conocimientos lingüísticos tienen que ver con las habilidades básicas (escuchar, hablar, leer, escribir) y las diferentes funciones y usos de la lengua (informar, persuadir, contar, expresar sentimientos, describir estados de ánimo, interrogar, plantear razonamientos o argumentos simples, participar en discusiones).

Al ser el nuestro un colegio bilingüe y bicultural, y considerando que la mayoría de los alumnos provienen de familias hispanoparlantes, nos proponemos, como objetivo principal, la progresiva





adquisición de un dominio de la lengua italiana, de tal modo que pueda ser utilizada no solamente como lengua vehicular de argumentos de estudio, sino como medio expresivo de la vida cotidiana.

Los objetivos centrales del español serán incrementar el estudio de la gramática, dándole particular énfasis a la ortografía, al incremento del léxico y a la corrección en la expresión sea oral como escrita.

En cuanto al inglés, el objetivo central será desarrollar progresivamente una competencia comunicativa y gramatical, oral y escrita, que permita a los estudiantes entender y comunicar ideas, sentimientos e información, y encaminarlos al análisis textual, fundamental para el próximo ciclo de estudios.

***Objetivos didácticos específicos e indicadores de logro correspondientes:***

## **ITALIANO y ESPAÑOL**

### ***A. Comprensión de la lengua oral:***

- **9/10.** Analiza los mensajes orales propuestos, comprende las relaciones lógicas, individúa el significado intrínseco y los puntos de vista de quien habla; puede tomar apuntes, resumir, organizar sistemáticamente cuanto ha oído y puede expresar un juicio motivado sobre aquello que escucha.
- **8.** Analiza los mensajes orales, comprende las relaciones lógicas, puede sintetizar y resumir cuanto ha escuchado.
- **7.** Diferencia las informaciones principales de las secundarias, reconoce en el contexto el significado de las palabras no conocidas y memoriza los puntos básicos de lo expuesto.
- **6.** Comprende el significado global del mensaje.
- **5.** Comprende solamente los datos más simples.
- **4.** No comprende la información.

### ***B. Comprensión de la lengua escrita:***

- **9/10.** Reconoce la intención comunicativa del texto; puede leer y buscar información; puede expresar un juicio motivado sobre aquello que ha leído.
- **8.** Reconoce la intención comunicativa del texto; puede individuar los distintos planos narrativos; puede expresar una opinión sobre aquello que ha leído.
- **7.** Puede comprender el significado global de un texto; reconoce los datos principales señalando las palabras desconocidas.
- **6.** Distingue, a través de un análisis guiado, la información más sencilla.
- **5.** Tiene dificultad en reconocer la información principal.
- **4.** No reconoce la información principal.

### ***C. Producción de la lengua oral:***

- **9/10.** Puede exponer en forma clara y articulada, utilizando los términos adecuados e introduciendo apreciaciones personales.
- **8.** Puede exponer empleando una gramática y un léxico correctos, de forma clara y coherente.

- 7. Puede exponer los contenidos en manera clara.
- 6. Puede relatar, de forma guiada, información simple.
- 5. Tiene dificultad de relatar contenidos simples relativos a su experiencia personal.
- 4. No tiene la posibilidad de relatar contenidos simples relacionados con su experiencia personal.

**D. Producción de la lengua escrita:**

- 9/10. Puede organizar en forma lógica y pertinente un texto haciendo apreciaciones personales y empleando un léxico amplio y estructuras morfosintácticas correctas.
- 8. Puede expresarse de forma correcta a nivel morfosintáctica, organizando el texto de modo pertinente y utilizando un léxico apropiado.
- 7. Produce textos atinentes a los argumentos y son correctos desde el punto de vista ortográfico y gramatical.
- 6. Reproduce, si es guiado, formas textuales conocidas.
- 5. Elabora textos simples, solo si es guiado, no siempre ordenado lógicamente y empleando en modo incorrecto las estructuras gramaticales.
- 4. No es capaz de producir textos simples.

**E. Conocimiento de las estructuras de la lengua. Aspecto histórico-evolutivo de la lengua**

- 9/10. Sabe reconocer y explicar las estructuras sintácticas y gramaticales. Aplica correctamente las reglas ortográficas.
- 8. Sabe reconocer y explicar las principales estructuras sintácticas y gramaticales. Aplica correctamente las reglas ortográficas.
- 7. Conoce los elementos morfológicos y sintácticos de la oración. Generalmente aplica en modo correcto las reglas ortográficas.
- 6. Reconoce algunos elementos morfológicos y algunas reglas gramaticales. Aplica correctamente solo algunas reglas ortográficas.
- 5. Tiene dificultad en reconocer y aplicar las reglas ortográficas y morfosintácticas.
- 4. No reconoce ni aplica las reglas ortográficas y morfosintácticas.

**F. Conocimiento y organización de los contenidos**

- 9/10. Conoce y puede reelaborar los contenidos en modo autónomo.
- 8. Conoce los contenidos y puede reelaborarlos en forma correcta.
- 7. Puede comprender y memorizar los contenidos.
- 6. Memoriza algunos contenidos simples.
- 5. Comprende con dificultad algunos contenidos simples.
- 4. No comprende contenidos simples.

**INGLÉS****Objetivos didácticos específicos e indicadores de logro correspondientes:**

Comprensión oral y escrita; producción oral y escrita; conocimiento de las estructuras de la lengua,



en particular de la ortografía; conocimiento de elementos de la cultura y de la civilización inglesa y norteamericana.

- **9/10.** Comprende detalladamente y con rapidez los contenidos de un mensaje oral. Comprende íntegramente los contenidos de un texto escrito. Se expresa usando una pronunciación y una entonación correctas y de forma fluida. Utiliza un léxico y un registro apropiados. Escribe textos breves en modo orgánico, empleando correctamente las estructuras, el léxico y el registro lingüístico. La ortografía es siempre correcta. Conoce y usa siempre de forma adecuada las estructuras gramaticales aprehendidas. Conoce al detalle los elementos de las culturas y de las civilizaciones estudiadas y puede hacer comparaciones.
- **8.** Comprende casi íntegramente los contenidos de un mensaje oral. Comprende casi íntegramente los contenidos de un mensaje escrito. Se expresa con una pronunciación y una entonación correctas y en forma bastante fluida. Emplea léxico y registros apropiados casi siempre. Escribe textos breves en modo claro, utilizando correctamente, casi siempre, las estructuras gramaticales conocidas. Conoce casi en forma completa los elementos las culturas y de las civilizaciones estudiadas y puede establecer comparaciones.
- **7.** Comprende los elementos básicos de un mensaje oral y reconoce algunos datos al detalle. Comprende los elementos básicos de un mensaje escrito y reconoce algunos datos al detalle. Se expresa con una pronunciación no siempre correcta, aunque se le comprende, y con un léxico y un registro generalmente apropiados. Escribe breves textos en forma clara, utilizando generalmente en forma correcta las estructuras, el léxico y el registro lingüístico. Comete algunos errores ortográficos. Conoce y usa generalmente en modo correcto las estructuras gramaticales conocidas. Conoce los elementos fundamentales de las culturas y de las civilizaciones estudiadas y puede hacer algunas comparaciones.
- **6.** Comprende los elementos básicos de un mensaje oral. Comprende globalmente un mensaje escrito. Se expresa con una pronunciación no siempre correcta y con un léxico y un registro no siempre apropiado. Los titubeos en la exposición oral no comprometen la comprensión del mensaje. Los errores ortográficos no impiden la comunicación. Conoce en parte las estructuras gramaticales conocidas y las usa siempre en forma correcta. Conoce los elementos básicos de las culturas y de las civilizaciones estudiadas y puede hacer algunas comparaciones.
- **5.** Comprende solo algunos elementos de un mensaje, sin entender el contenido global. Comprende solo algunos elementos de un mensaje escrito, pero no su contenido global. Se expresa con una pronunciación poco correcta y con errores léxicos y de registro, que comprometen la comprensión del mensaje. A causa de los numerosos errores en el uso de las estructuras y del léxico, además de los errores ortográficos, los mensajes son poco comprensibles. No conoce gran parte de las estructuras gramáticas estudiadas y/o no está en capacidad de usarlas correctamente. Conoce en forma fragmentaria pocos elementos de las culturas y las civilizaciones estudiadas, lo que no le permite establecer comparaciones significativas.
- **4.** No comprende el mensaje escrito y oral. Interactúa con dificultad usando un léxico y una sintaxis incorrectas. A causa de los numerosos errores en el uso de las estructuras y del léxico, además de los errores ortográficos, los mensajes son incomprensibles. No conoce las estructuras gramaticales y no está en capacidad de utilizarlas. No conoce los elementos de las culturas ni de las civilizaciones estudiadas.

**Departamento de Ciencias Sociales (Historia/Educación Cívica - Geografía - Ciudadanía y Constitución -Ciencias Sociales Hispanoamericana)****Finalidad:**

La enseñanza de la historia tiene como objetivo hacer comprender que la experiencia de recordar es un momento esencial no solo del acontecer cotidiano del individuo, sino también de la vida de la comunidad humana (local, regional, nacional, mundial) a la que pertenece el individuo mismo. Esto corresponde además a la particular exigencia del preadolescente de entender la vicisitud humana, no solo con el fin de comprender el pasado, sino también, y, sobre todo, para orientar la propia existencia con relación a la realidad que los circunda. Sobre esta necesidad se funda la posibilidad de construir y cultivar el "sentido de la historia" como una premisa natural en la formación de una verdadera y propia "consciencia histórica" que madurará en la adolescencia. Con este fin nos es primordial la referencia y la conexión permanente con la realidad local, en estrecha colaboración con los docentes de Ciencias Sociales Hispanoamericanas, no solamente para que sea más comprensible el estudio de una historia tan lejana en cuanto prevalentemente "eurocéntrica", sino sobre todo porque tal entendimiento ayudará a construir y a complementar la identidad cultural propia. Se hace un énfasis en este mismo sentido al conocimiento del patrimonio material e inmaterial de Colombia, de Italia y de Europa.

Las finalidades generales de la Educación Cívica, entendida como un elemento esencial de la acción formativa y disciplinaria de la escuela, se resumen en el art. 1 de la Ley n.92 del 2020, emanada por el Ministerio Italiano de Educación, que se transcribe a continuación:

"La educación cívica contribuye a formar ciudadanos responsables y activos y promueve la participación plena y consciente a la vida cívica, cultural y social de las comunidades, en el respeto de las reglas, de los derechos y de los deberes. La educación cívica desarrolla en las instituciones escolares el conocimiento de la Constitución y de las instituciones internacionales para fundamentar, en particular, el intercambio y la promoción de los principios de legalidad, ciudadanía activa y digital, sustentabilidad ambiental y derecho a la salud y al bienestar de la persona". De acuerdo con lo establecido por las normativas de los dos países en las que se basa nuestro colegio y, siendo un colegio bilingüe y bicultural, todos los temas tratados se enfrentarán ya sea en el marco del contexto colombiano que en el italiano y europeo.

La finalidad principal es la de promover en los alumnos el desarrollo de habilidades y competencias que favorezcan el crecimiento personal y la convivencia, basadas en el reconocimiento de los vínculos socioafectivos que facilitan la construcción sana, responsable e integral de la personalidad, en los diferentes contextos de socialización (individuo, familia, pares, sociedad y ambiente). Se hará un énfasis particular en el aspecto de la comunicación, en cuanto elemento fundamental para el desarrollo de las relaciones sociales, interpersonales e intrapersonales, de la autonomía, de la autoestima, del autocuidado, de la promoción y prevención en la salud integral, en los espacios de convivencia de amistad, amor y expresión de la sexualidad (v. Programa de Socio afectividad SOLE anexo al PEI).

Los objetivos generales de la Educación Cívica son transversales a todas las disciplinas; los contenidos específicos, correspondientes a los tres ejes de referencia (Constitución, Desarrollo sostenible, Ciudadanía digital), están incluidos en los programas de las diferentes áreas con el fin de alcanzar los siguientes objetivos:



- a) Conocer los principios en los que se basa la convivencia: regla, norma, pacto, derecho, deber, votación, representación.
- b) Conocer los artículos de las Constituciones colombiana e italiana y los principios generales de las leyes y de los documentos propuestos durante el trabajo
- c) Conocer las organizaciones y los sistemas sociales, administrativos, políticos estudiados, sus órganos, roles y funciones.
- d) Mantener comportamientos y estilos de vida respetuosos de la sostenibilidad, de la salvaguardia de los recursos naturales, de los bienes comunes, de la salud, del bienestar y de la seguridad propias y de los demás.
- e) Saber referir y reconocer los derechos y los deberes de las personas, a partir de su experiencia personal y del estudio realizado sobre leyes y documentos.
- f) Conocer y comprender los principios fundamentales de la ciudadanía digital.
- g) Conocer y comprender los puntos de la Agenda 2030.

El itinerario fundamental de la investigación geográfica consiste en el verificar y en el interpretar la relación dialéctica entre los hombres – con sus aspiraciones, necesidades, estrategias, tecnologías – y la naturaleza – con sus recursos y sus leyes – con el fin de entender la multiplicidad de las conexiones que modifican, incluso en el tiempo, las situaciones geográficas.

La investigación geográfica, a través de los procedimientos del análisis y de la síntesis, conduce al alumno hacia una visión integral de la reciprocidad hombre-ambiente; contribuye a estimular la observación; a tener sentido del espacio; a desarrollar la capacidad descriptiva; a enriquecer el patrimonio cultural; a promover el espíritu crítico. Tal exploración estimula al alumno hacia una actividad participativa en la realidad cultural, social y económica, y contribuye en su preparación para hacer escogencias racionales y responsables, incluso en vista a su inserción en el mundo laboral.

***Objetivos didácticos específicos e indicadores de logro correspondientes:***

## **HISTORIA - CIENCIAS SOCIALES HISPANOAMERICANAS**

*A. Conocimiento de los eventos históricos.*

*B. Capacidad de establecer relaciones entre hechos históricos.*

*C. Conocimiento y comprensión de los fundamentos y de las instituciones de la vida social, civil y política.*

*D. Comprensión y uso de los instrumentos y del lenguaje específico.*

- **9/10.** Reelabora los datos que se le han pedido y reconstruye las secuencias cronológicas ubicando los hechos en los momentos a los que pertenecen. Establece relaciones temporales; conecta los datos; puede establecer analogías y diferencias entre fenómenos. Utiliza de manera provechosa el texto; conoce y emplea el lenguaje específico; puede utilizar la información adquirida.
- **8.** Memoriza los datos y los une en la dimensión espaciotemporal; reconoce secuencias cronológicas. Establece relaciones temporales; reconoce relaciones entre eventos y hechos; organiza los datos en forma ordenada. Utiliza el texto para recabar información y emplea un lenguaje específico.
- **7.** Memoriza los datos, los une en la dimensión espaciotemporal; reconoce algunas secuen-

cias cronológicas simple. Reconoce evidentes relaciones temporales; trabaja con instrumentos de síntesis simples. Utiliza los instrumentos e intenta leer, en modo simple, un texto. Usa de modo generalmente adecuado el lenguaje específico.

- 6. Memoriza en parte los datos que se le han pedido y tiene cierta dificultad en reconocer los hechos y las secuencias. Establece simples relaciones temporales; si es guiado ordena sintéticamente datos y elabora comparaciones sencillas. Usa instrumentos básicos. Conoce y emplea en forma elemental el lenguaje específico.
- 5. Tiene cierta dificultad en memorizar y reconstruye algunas secuencias con ayuda del profesor. Le es difícil reconocer cadenas simples de causas; no puede establecer relaciones temporales ni está en capacidad de advertir eventos análogos y diferentes. Usa con dificultad los instrumentos incluso si se le guía: No emplea el lenguaje específico.
- 4. Tiene una seria dificultad en memorizar y reconstruye solo algunas secuencias con ayuda del profesor. No reconoce cadenas simples de causas; no puede establecer relaciones temporales ni está en capacidad de reconocer eventos análogos y diferentes. No puede usar los instrumentos ni emplea el lenguaje específico.

## **GEOGRAFÍA**

A. *Conocimiento del ambiente físico y humano, también a través de la observación.*

B. *Uso de los instrumentos propios de la disciplina.*

C. *Comprensión de las correlaciones entre situaciones ambientales, culturas, sociopolíticas y economías.*

D. *Comprensión del uso del lenguaje específico.*

- 9/10. Reconoce y puede referirse, en forma autónoma y apropiada, acerca de los elementos de un ambiente. Utiliza en modo autónomo el texto, puede leer y decodificar una representación. Comprende relaciones complejas de manera autónoma. Utiliza de forma consciente el lenguaje específico y los instrumentos propios de la disciplina.
- 8. Reconoce y puede referirse, en modo apropiado, acerca de los elementos de un ambiente. Emplea el texto de forma idónea, puede leer gráficos. Comprende relaciones de manera autónoma. Utiliza de correctamente el lenguaje específico y los instrumentos propios de la disciplina.
- 7. Reconoce y puede referirse, de manera simple, acerca de los elementos de un ambiente. Emplea los instrumentos logrando leer imágenes. Comprende relaciones. Entiende el lenguaje específico y lo utiliza en parte. Usa, generalmente, en modo correcto los instrumentos propios de la disciplina.
- 6. Reconoce solo algunos los elementos de un ambiente y puede referirse a ellos si es guiado. Emplea los instrumentos propios de la disciplina con ayuda del profesor. Comprende relaciones simples en forma guiada. Memoriza algunos términos específicos.
- 5. Se le dificulta reconocer incluso los elementos más simples de un ambiente. Le es difícil utilizar los instrumentos propios de la disciplina. Se le dificulta la memorización de algunos términos específicos.
- 4. No reconoce los elementos más simples de un ambiente. No está en capacidad de emplear los instrumentos propios de la disciplina. No comprende relaciones. No posee el len-



guaje específico.

**Departamento de Disciplinas Científicas (Matemáticas - Ciencias Naturales - Tecnología e Informática)**

**Finalidad:**

El objetivo general de la educación matemático-científica en el curso del trienio es el de encaminar a los alumnos a la adquisición del método científico, que se concretizará en las siguientes capacidades fundamentales:

- Adquirir consciencia y dominio en el cálculo y en la capacidad de medir.
- Adquirir los conceptos de espacio, forma y dimensión.
- Saber observar situaciones, hechos y fenómenos.
- Saber registrar, ordenar y poner en relación los datos de un problema.
- Formular hipótesis demostrables.
- Comprender la terminología matemática, científica y técnica, y poder emplearla para expresarse en forma clara, rigurosa y sintética.
- Desarrollar la capacidad de discriminar estrategias de solución en situaciones problemáticas distintas.
- Promover una mentalidad crítica que haga que el estudiante sea capaz, por sí mismo, de formular preguntas, aprendiendo a discriminar, en la realidad, lo útil de lo superfluo.
- Inducir procesos de análisis y de síntesis, de formulación y abstracción.
- Conocer el patrimonio natural de Colombia, Italia y Europa
- Conocer los puntos principales de la Agenda 2030, con referencia particular al desarrollo sostenible.

La educación técnica, en estrecha relación con la educación informática, se propone encaminar al estudiante a la comprensión de la realidad tecnológica y a la intervención de la tecnología con constantes referencias a los contextos socio-productivos, culturales y científicos.

**MATEMÁTICAS:**

**Objetivos didácticos específicos e indicadores de logro correspondientes:**

- A. *Conocimiento de los elementos de la disciplina.*
  - B. *Observación de hechos y de situaciones, individualización y aplicación de relaciones, propiedades y procedimientos.*
  - C. *Identificación y resolución problemas; formulación de hipótesis de solución y de su verificación.*
  - D. *Comprensión y uso del lenguaje específico.*
- **9/10.** Completo conocimiento y dominio de los contenidos y capacidad de establecer relaciones en modo autónomo. Capacidad de elaborar, de manera siempre autónoma, estrategias de solución incluso en situaciones nuevas. Total comprensión y empleo del lenguaje simbólico específico.
  - **8.** Conocimiento apropiado de los contenidos. Capacidad de elaborar estrategias de solución incluso en situaciones nuevas, aunque no muy complejas. Comprensión y uso del lenguaje

simbólico específico.

- 7. Satisfactorio conocimiento de los contenidos. Tiene dificultad en la elaboración autónoma de estrategias de solución en situaciones nuevas, pero si es guiado muestra una correcta aplicación de los procedimientos también en situaciones conocidas. Aceptables comprensión y uso del lenguaje simbólico específico.
- 6. Conocimiento básico de los contenidos. Ciertas vacilaciones en la aplicación autónoma de los procedimientos, incluso en situaciones conocidas. Conocimiento y uso básicos del lenguaje simbólico específico.
- 5. Conocimiento parcial de los contenidos. Dificultad en la aplicación de los procedimientos en situaciones ya afrontadas en clase. Comprensión y uso básicos del lenguaje simbólico específico.
- 4. Conocimiento incompleto y fragmentario de los contenidos. Grandes dificultades en la aplicación de los procedimientos en situaciones conocidas incluso si es guiado. Significativas dificultades en la comprensión y uso del lenguaje simbólico específico.

## CIENCIAS NATURALES

### *Objetivos didácticos específicos e indicadores de logro correspondientes:*

A. *Conocimiento de los elementos de la disciplina.*

B. *Observación de hechos y de fenómenos inclusive con el uso de instrumentos.*

C. *Formulación de hipótesis y de su verificación también experimental*

D. *Comprensión y uso del lenguaje específico.*

- 9/10. Conoce en forma completa los contenidos, términos, conceptos y símbolos y los utiliza en forma correcta. Observa de manera correcta e individua analogías y diferencias entre fenómenos observables. Relaciona distintos argumentos en situaciones nuevas. Puede formular correctamente hipótesis sobre fenómenos observables. Describe de manera segura y apropiada reglas y procedimientos, empleando un lenguaje específico.
- 8. Conoce contenidos, términos, conceptos y símbolos en forma correcta. Observa e individua analogías y diferencias entre fenómenos, generalmente de manera correcta. Describe apropiadamente reglas y procedimientos empleando un lenguaje substancialmente específico.
- 7. Conoce los principales contenidos y términos. Observa, esencialmente, en forma correcta, y a veces individua analogías y diferencias entre fenómenos observables. Describe de manera comprensible reglas y procedimientos empleando un lenguaje sencillo aunque apropiado.
- 6. Conoce solo en parte los contenidos y los términos. Debe ser guiado para cumplir con simples observaciones puesto que no siempre comprende aquellos elementos que son relevantes. Describe, en forma mecánica, algunas reglas y procedimientos, empleando un lenguaje simple.
- 5. Conoce los contenidos y los términos en forma muy elemental. Encuentra dificultad en hacer simples observaciones. Describe con dificultad reglas y procedimientos, empleando solo un lenguaje elemental.
- 4. No conoce los contenidos y tiene dificultad en orientarse al interior de los argumentos, incluso si es guiado.





**TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA****Objetivos didácticos específicos e indicadores de logro correspondientes:****- Para la parte teórica:**

A. Conocimiento de los argumentos tratados.

B. Correcto uso de los lenguajes específicos relativos a los argumentos.

C. Capacidad de saber aplicar los argumentos tratados en la realidad tecnológica que nos circunda, evidenciando correlaciones y problemáticas relativas.

**- Para el dibujo técnico:**

A. Conocimiento de las construcciones geométricas y de las reglas del dibujo técnico relativo a los argumentos tratados.

B. Correcto uso de los lenguajes y de los instrumentos específicos del dibujo técnico (uso adecuado del tipo de trazo gráfico usado, construcción gráfica precisa, exacta precisión del dibujo y del trazo, uso apropiado de los instrumentos).

C. Uso de los conocimientos adquiridos para solucionar problemas gráficos específicos.

**- Para informática:**

A. Conocimiento de los argumentos tratados.

B. Conocimientos del hardware y del sistema operativos Windows.

C. Capacidad para utilizar instrumentos informáticos y de comunicación con el fin de elaborar datos, textos e imágenes, y producir documentos en diversas situaciones, en el respeto de los principios que están en la base de la Ciudadanía digital

D. Conocimiento y uso responsable y seguro de la red sea para la investigación, sea para el intercambio de información.

La evaluación comprende teoría, gráfica e informática, según los siguientes descriptores:

- **9/10.** Demuestra que conoce con profundidad los argumentos teóricos afrontados, empleando un lenguaje específico y estableciendo relaciones con el contexto. Conoce plenamente y usa con seguridad procedimientos, instrumentos y materiales, y construye con dominio figuras geométricas aplicando en forma autónoma las reglas del dibujo técnico. Emplea los conocimientos adquiridos para resolver autónomamente problemas gráficos específicos. Conoce plenamente el hardware y el sistema operativo Windows, y utiliza con dominio los programas aplicados.
- **8.** Demuestra conocer los argumentos teóricos afrontados, empleando un lenguaje específico y estableciendo relaciones con el contexto. Conoce de forma completa y usa con familiaridad procedimientos, instrumentos y materiales, y construye correctamente figuras geométricas aplicando las reglas del dibujo técnico. Emplea los conocimientos adquiridos para resolver, autónomamente, problemas gráficos específicos. Conoce completamente el hardware y el sistema operativo Windows, y utiliza con familiaridad los programas aplicados.
- **7.** Demuestra conocer los argumentos teóricos afrontados, usando un lenguaje apropiado y estableciendo algunas relaciones con el contexto. Conoce y usa en forma generalmente ade-

cuada, procedimientos, instrumentos y materiales y construye figuras geométricas aplicando las reglas del dibujo técnico. Conoce de manera suficiente el hardware y el sistema operativo Windows, y utiliza los programas aplicados.

- 6. Demuestra conocer los elementos básicos de los argumentos teóricos afrontados, usando un lenguaje simple. Necesita de una guía para emplear procedimientos, instrumentos y materiales, y construye, en forma no siempre apropiada, figuras geométricas aplicando las reglas del dibujo técnico. Conoce de modo básico el hardware y el sistema operativo Windows y utiliza de forma no siempre apropiada los programas aplicados.
- 4/5. No conoce los argumentos teóricos afrontados, no usa de modo correcto el lenguaje específico. Su conocimiento tiene carencias y usa en forma no adecuada procedimientos, instrumentos y materiales, y construye con dificultad figuras geométricas, aplicando las reglas del dibujo técnico. Conoce de manera incompleta el hardware y el sistema operativo Windows, y utiliza con dificultad los programas aplicados.

### **Departamento de Educación Artística (Arte e Imagen - Música)**

#### **Finalidad:**

La educación artística contribuye a la formación humana, ayudando a madurar la capacidad de comunicar y de expresar el propio mundo interior mediante los lenguajes concernientes a la figuración y a las técnicas nuevas; desarrolla la capacidad de percepción, favorece la lectura y el goce de las obras de arte, y la apreciación del ambiente en sus aspectos estéticos; forma un juicio crítico.

La educación musical, mediante el conocimiento y la interpretación de la música, desarrolla en el preadolescente la capacidad no solo de escuchar, sino de expresar y comunicar a través del lenguaje musical: contribuye al desarrollo de la sensibilidad, de la madurez del sentido estético y contribuye a la formación en la capacidad de expresar un juicio crítico.

#### **ARTE E IMAGEN**

##### **Objetivos didácticos específicos e indicadores de logro correspondientes:**

- A. Identificar las características más relevantes de los principales movimientos artísticos a través de la historia.
  - B. Reconocer el lenguaje visual y sus códigos, señales, íconos y símbolos.
  - C. Conocer o saber utilizar las técnicas y los materiales estudiados.
  - D. Conocer y analizar las diferentes formas de representación plástica en el periodo histórico correspondiente.
  - E. Conocer y demostrar una actitud responsable hacia el patrimonio artístico y cultural
  - F. Mostrar una actitud responsable hacia la materia (llevar los instrumentos y los materiales pedidos; participar en modo activo).
- 9/10. Identifica, contextualiza y analiza en forma personal los movimientos artísticos estudiados; conoce y puede usar en forma consciente y segura las diferentes técnicas expresivas; demuestra una actitud seria y responsable con relación a la materia.
  - 8. Identifica, contextualiza y analiza de manera apropiada los movimientos artísticos estudiados; conoce y puede usar en forma autónoma las diferentes técnicas expresivas; demuestra



una actitud seria y responsable con relación a la materia.

- 7. Identifica y contextualiza los movimientos artísticos estudiados; conoce y puede usar, en forma generalmente adecuada, las diferentes técnicas expresivas; demuestra una actitud casi siempre responsable con relación a la materia.
- 6. Guiado, identifica y contextualiza los principales movimientos artísticos estudiados; conoce y puede usar, en forma elemental, las diferentes técnicas expresivas; demuestra una actitud casi siempre responsable con relación a la materia.
- 1-5. No logra identificar ni contextualizar los principales movimientos artísticos estudiados; solo guiado puede usar las distintas técnicas expresivas; demuestra una actitud poco responsable con relación a la materia.

## MÚSICA

Objetivos didácticos específicos e indicadores de logro correspondientes:

A. Conocer y distinguir las distintas etapas de creación musical a través de la historia.

B. Establecer relaciones entre los movimientos históricos y la música que los representa.

C. Practicar el solfeo.

D. Aplicar los conceptos de la métrica: ritmo binario, terciario, simple y compuesto.

E. Reconocer las notas en dictados melódicos y rítmicos.

F. Conocer y demostrar una actitud responsable hacia el patrimonio musical y folclórico.

G. Mostrar una actitud responsable con relación a la materia (llevar el instrumento y los materiales pedidos; participar en modo activo).

- 9/10. Conoce las distintas etapas de la Historia de la Música estudiadas y establece relaciones entre el momento histórico y la música que lo representa. Demuestra un dominio de la métrica; reconoce y puede leer fluidamente las notas en forma autónoma. Interpreta de manera expresiva, colectiva o individualmente, fragmentos vocales e instrumentales de diversos géneros y estilos. Tiene una actitud siempre responsable y participativa.
- 8. Conoce las distintas etapas de la Historia de la Música estudiadas y establece relaciones entre el momento histórico y la música que lo representa. Demuestra un buen conocimiento de la métrica; reconoce y puede leer, de manera fluida y autónoma, las notas. Interpreta, colectiva o individualmente, fragmentos vocales e instrumentales de diversos géneros y estilos. Tiene una actitud siempre responsable y participativa.
- 7. Conoce las distintas etapas de la Historia de la Música estudiadas y, guiado, establece relaciones entre el momento histórico y la música que lo representa. Demuestra un adecuado conocimiento de la métrica; reconoce y puede leer las notas. Interpreta, en forma adecuada, colectiva o individualmente, fragmentos vocales e instrumentales de diversos géneros y estilos. Tiene una actitud responsable.
- 6. Conoce parcialmente las distintas etapas de la Historia de la Música estudiadas y, solo si es guiado, logra establecer relaciones entre los momentos históricos y la música que los representa. Demuestra tener un conocimiento superficial de la métrica; reconoce las notas, pero no las puede leer con fluidez. Interpreta, en forma parcial, colectiva o individualmente, fragmentos vocales e instrumentales de diversos géneros y estilos. Tiene una actitud inconstante.
- 4/5. No conoce las distintas etapas de la Historia de la Música estudiadas y no logra esta-

blecer relaciones entre los momentos históricos y la música que los representa. Demuestra tener un conocimiento fragmentario de la métrica; no reconoce las notas y por lo tanto no las puede leer. Interpreta con mucha dificultad, colectiva o individualmente, fragmentos vocales e instrumentales de diversos géneros y estilos. Tiene una actitud poco responsable.

### **Departamento de Educación Física (Ciencias Motoras y Deportivas)**

#### ***Finalidad:***

La educación física, en la peculiaridad de su actividad y de sus técnicas, contribuye a promover la equilibrada madurez psicofísica, intelectual y moral del preadolescente, con el fin de alcanzar una mejor integración social mediante el estímulo de un armónico desarrollo corporal.

#### ***Objetivos didácticos específicos e indicadores de logro correspondientes:***

- *Consolidación y coordinación de los esquemas motores de base (habilidad motora, motricidad expresiva).*
  - *Potenciamiento fisiológico (movilidad articular, fuerza, velocidad, resistencia).*
  - *Conocimiento de los argumentos teóricos afrontados.*
  - *Conocimiento de las reglas de la práctica lúdica y deportiva.*
  - *Capacidad para integrarse y participar correctamente en clase.*
  - *Respeto del uniforme y de las normas de la clase.*
- **9/10.** Sabe utilizar eficazmente sus propias capacidades en cada situación. Sabe relacionarse cooperativamente con el grupo, respetando las distintas capacidades y características personales. Puede administrar, de manera consciente, las habilidades específicas relacionadas con situaciones técnicas y tácticas en deportes individuales o de equipo. Sabe respetar las reglas de las distintas disciplinas deportivas. Conoce y domina los aspectos teóricos de la disciplina.
  - **8.** Sabe utilizar sus propias capacidades en situaciones normales. Sabe relacionarse en forma positiva con el grupo. Puede administrar las habilidades específicas relacionadas con situaciones técnicas y tácticas en deportes individuales o de equipo. Sabe respetar las reglas de algunas disciplinas deportivas. Conoce y tiene un buen nivel con relación a los aspectos teóricos de la disciplina.
  - **7.** Sabe utilizar, generalmente, sus propias capacidades en situaciones conocidas. Sabe relacionarse en forma adecuada con el grupo. Puede administrar algunas habilidades específicas relacionadas con situaciones técnicas y tácticas en deportes individuales o de equipo. Sabe respetar las reglas de algunas disciplinas deportivas. Conoce y tiene un nivel discreto en cuanto a los aspectos teóricos de la disciplina.
  - **6.** Sabe utilizar, generalmente, sus propias capacidades en situaciones fáciles. Sabe relacionarse con el grupo. A veces sabe administrar algunas habilidades específicas relacionadas con situaciones técnicas y tácticas en deportes individuales o de equipo. Sabe respetar solo algunas reglas de las disciplinas deportivas. Conoce y tiene nivel superficial con relación a los aspectos teóricos de la disciplina.
  - **4/5.** No sabe utilizar sus propias capacidades en situaciones fáciles. Muestra dificultad en relacionarse con el grupo. No sabe administrar las habilidades específicas relacionadas con situaciones técnicas y tácticas en deportes individuales o de equipo. No respeta las principa-

les reglas de las disciplinas deportivas. Tiene un conocimiento incompleto e insuficiente de los aspectos teóricos de la disciplina.

### **Religión / Materia alternativa**

#### **Finalidad:**

Acercar a los estudiantes al conocimiento y al estudio de las principales corrientes religiosas y al mundo cultural que los circunda, para generar una consciencia crítica de la actualidad religiosa y de respeto de la diferencia, por medio de lecturas, investigaciones, documentales y presentaciones dinámicas y participativas.

Propiciar un proceso de descubrimiento personal a través de laboratorios lúdico-formativos individuales y de grupo, con el fin de que se conozcan a sí mismos, puedan crear sus propios proyectos de vida y desarrollen una consciencia social crítica y propositiva.

#### **Objetivos:**

- Profundizar en el conocimiento de los valores más cercanos a la experiencia de vida de los alumnos, a través de exposiciones preparadas por los estudiantes a fin de que tomen consciencia de la necesidad de vivir cotidianamente los valores presentados.
- Ofrecer a los estudiantes los instrumentos, los modos concretos de vivir y los valores, con laboratorios y actividades lúdicas y formativas para enriquecer el proceso de formación humana y espiritual.
- Identificar personajes y situaciones de diferentes países y continentes en los que se evidencie de forma clara y representativa la experiencia de vivir los valores, con el fin de reconocer la vida ética más allá de las fronteras nacionales y religiosas, y percibirla como una necesidad humana.
- Desarrollar cierta sensibilidad sobre los temas religiosos actuales, sobre el ecumenismo y el respeto de la diferencia, favoreciendo la capacidad de investigar y el juicio crítico.
- Reconocer las características personales del presente, cómo me muestro a los otros, para tener en cuenta los puntos fuertes y los puntos débiles de mi personalidad.
- Establecer y promover una consciencia crítica sobre los problemas de la actualidad, para favorecer en los estudiantes el deseo por estilos de vida acordes con sus aspiraciones personales y con la situación de la humanidad.

#### **Objetivos específicos de enseñanza para la educación a la convivencia civil (interdisciplinarios y transversales)**

##### **Educación vial**

- Reconocer y respetar las señalizaciones de la calle.
- Adquirir comportamientos correctos y responsables como usuarios de la calle (peatones, ciclistas)
- Proyectar y llevar a cabo situaciones simuladas de intervención, y poner en acción comportamientos de prevención y de primeros auxilios.
- Reconocer las situaciones negativas, psicológicas y físicas, que intervienen con la circulación

en la calle.

- Ser consciente de la relación tráfico-ambiente y asumir comportamientos coherentes para mantenerla en condiciones de equilibrio.
- Analizar problemáticas medioambientales relativas a la circulación: problemas e hipótesis de solución.

### **Educación ambiental**

- Identificar y analizar desde un punto de vista científico las mayores problemáticas del ambiente en que se vive y elaborar hipótesis de intervención.
- Analizar documentos específicos elaborados por organismos nacionales e internacionales sobre problemáticas ambientales y ecológicas.
- Analizar datos internacionales, nacionales y locales relativos a los más significativos problemas ambientales.
- Analizar la eficacia de la intervención de las distintas instituciones.
- Proyectar y llevar a cabo visitas guiadas.

### **Educación a la salud**

- Conocer y adoptar comportamientos sanos y correctos
- Reconocer en la realidad o en los medios de comunicación las problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas
- Conocer y utilizar técnicas de manejo de emociones, de relajación, de observación crítica de la relación mente-cuerpo
- Hacer ejercicios y simulacros de Primeros auxilios

### **Educación alimenticia**

- Identificar los diferentes tipos de alimentos.
- Reconocer en situaciones concretas los efectos de la relación alimentación – bienestar - realización personal, a partir de una correcta distribución de las comidas en el arco del día y con relación a la actividad individual.
- Consumir en una cantidad adecuada fruta, verdura, legumbres y pescado.
- Evaluar el propio régimen alimenticio comparándolo con un régimen equilibrado.
- Relacionar las escogencias alimenticias personales con las dinámicas conexas.
- Ser consciente del problema de acceder a alimentos en el mundo y contribuir, desde los propios límites personales, a resolver con iniciativas oportunas y con comportamientos adecuados.



**PROYECTOS DE AMPLIACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA**

Proyectos para el año escolar 2022- 2023:

NOMBRE DEL PROYECTO	FINALIDADES	DURACIÓN	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	DESTINATARIOS Y MATERIAS INVOLUCRADAS
<p>Proyecto de convivencia <b>COLOREEMOS LA VIDA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacios de reflexión y actividades participativas sobre los valores, en particular sobre la amabilidad y la empatía.</li> <li>• Promover en los alumnos la empatía y valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad.</li> <li>• Aprender a interpretar y a expresar las emociones propias y las de los demás.</li> <li>• Comunicar de manera asertiva.</li> <li>• Favorecer la integración.</li> <li>• Usar los buenos modales en todos los ámbitos de la vida (colegio, familia, sociedad).</li> <li>• Vivir relaciones interpersonales sinceras y respetuosas.</li> </ul>	<p>Todo el año escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornadas con actividades lúdicas.</li> <li>• Análisis de textos</li> <li>• Visión de películas, videos, documentales, escucha de canciones.</li> <li>• Producción de carteleras, imágenes, videos.</li> </ul>	<p>Quinto grado Materias: todas</p>
<p>Proyecto de convivencia <b>LA MEJOR VERSIÓN DE MÍ MISMO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacios de reflexión y actividades participativas sobre los valores y sobre la posibilidad de construir su identidad con libertad y responsabilidad.</li> <li>• Desarrollar la capacidad de introspección para conocerse a sí mismos y para discernir de manera más consciente.</li> <li>• Conocer algunos modelos positivos de vida a través de personajes que han dejado o que están trabajando para dejar una huella constructiva para la humanidad.</li> <li>• Aprender a trabajar en equipo con una actitud respetuosa y propositiva.</li> </ul>	<p>Todo el año escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 salidas con actividades lúdicas.</li> <li>• Análisis de textos.</li> <li>• Visión de películas, videos, documentales, escucha de canciones.</li> <li>• Producción de carteleras, imágenes, videos.</li> </ul>	<p>Sexto grado Materias: todas</p>
<p>Proyecto de convivencia <b>¿POR QUIEN VIVO YO?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacios de reflexión y actividades participativas sobre los valores, de manera particular sobre la generosidad y sobre el empeño personal al servicio de los demás.</li> <li>• Ver: compartir situaciones vividas / conocidas que necesitan de una acción concreta para ser resueltas</li> <li>• Evaluar: reflexionar y formular un juicio crítico y constructivo sobre las situaciones.</li> <li>• Actuar: proponer acciones concretas para mejorar, contribuir o resolver las situaciones analizadas esforzándose personalmente.</li> </ul>	<p>Todo el año escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 salidas con actividades lúdicas</li> <li>• Análisis de textos.</li> <li>• Visión de películas, videos, documentales, escucha de canciones.</li> <li>• Producción de carteleras, imágenes, videos.</li> </ul>	<p>Séptimo grado Materias: todas</p>

<p><b>Proyecto de responsabilidad social</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar la responsabilidad social y el valor de la solidaridad.</li> <li>• Favorecer el encuentro con niñas que viven en condiciones de desventaja socio-económica y son víctimas de violencia intrafamiliar.</li> <li>• Potenciar la creatividad y la capacidad de proyectar y construir objetos artesanales.</li> <li>• Promover el aprendizaje colaborativo.</li> <li>• Promover experiencias de intercambio e integración.</li> </ul>	Todo el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en actividades relacionadas con el entorno de la ciudad, que involucran a niños de diferentes edades.</li> <li>• Mercado de Navidad.</li> <li>• Diseño de carteleras.</li> <li>• Laboratorios musicales y artísticos.</li> <li>• Laboratorio de cocina.</li> <li>• Diseño de la logística.</li> <li>• Creación de juegos y de actividades lúdicas para niños.</li> </ul>	Todos los cursos Materias interesadas: todas
<p><b>Proyecto sobre el patrimonio</b></p> <p><b>Énfasis: sostenibilidad</b></p> <p><b>Parques naturales italianos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacios de reflexión y actividades participativas sobre el valor y la importancia del patrimonio material e inmaterial.</li> <li>• Profundizar en el conocimiento de los parques naturales de Italia.</li> <li>• Potenciar la consciencia de la responsabilidad individual en la protección y en el respeto del patrimonio en sentido amplio.</li> <li>• Aplicar las competencias adquiridas en las diferentes materias.</li> <li>• Potenciar el trabajo y el aprendizaje colaborativo.</li> <li>• Promover experiencias de intercambio e integración .</li> </ul>	De septiembre a febrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de investigación.</li> <li>• Exposición de los trabajos desarrollados en actividades intercurros.</li> <li>• Conferencias y encuentros.</li> </ul>	Quinto grado Materias interesadas: Educación Cívica Italiano Historia Geografía Informática Arte e imagen
<p><b>Proyecto sobre el patrimonio</b></p> <p><b>Énfasis: sostenibilidad</b></p> <p><b>Flora y fauna en peligro de extinción en Colombia y en América</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacios de reflexión y actividades participativas sobre el valor y la importancia del patrimonio material e inmaterial.</li> <li>• Profundizar en el conocimiento de la flora y la fauna del continente americano y de Colombia en particular.</li> <li>• Potenciar la consciencia de la responsabilidad individual en la protección y en el respeto del patrimonio en sentido amplio.</li> <li>• Aplicar las competencias adquiridas en las diferentes materias.</li> <li>• Potenciar el trabajo y el aprendizaje colaborativo.</li> <li>• Promover experiencias de intercambio e integración.</li> </ul>	De septiembre a febrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad de investigación.</li> <li>• Exposición de los trabajos desarrollados en actividades intercurros.</li> <li>• Conferencias y encuentros.</li> </ul>	Quinto grado Materias interesadas: Educación Cívica Español Ciencias sociales Informática Arte e imagen
<p><b>Proyecto sobre el patrimonio</b></p> <p><b>La familia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacios de reflexión y actividades participativas sobre el valor y la importancia del patrimonio material e inmaterial.</li> <li>• Profundizar en el conocimiento de los diversos aspectos involucrados dentro de las tradiciones familiares.</li> <li>• Potenciar la consciencia de la responsabilidad individual en la protección y respeto del patrimonio en sentido amplio.</li> <li>• Aplicar las competencias adquiridas en las diversas materias.</li> <li>• Potenciar el trabajo y el aprendizaje colaborativo.</li> <li>• Promover experiencias de intercambio e integración.</li> </ul>	De septiembre a diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad de investigación.</li> <li>• Exposición de los trabajos desarrollados en actividades intercurros.</li> </ul>	Sexto grado Materias interesadas: Educación cívica Español, Ciencias sociales Informática Arte e imagen Música



<p>Proyecto <b>Patrimonio Sitios arqueológicos en Europa</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacios de reflexión y actividades participativas sobre el valor y la importancia del patrimonio material e inmaterial.</li> <li>• Profundizar en el conocimiento de los principales sitios arqueológicos europeos.</li> <li>• Potenciar la consciencia de la responsabilidad individual en la protección y en el respeto del patrimonio en sentido amplio.</li> <li>• Aplicar las competencias adquiridas en las diferentes materias.</li> <li>• Potenciar el trabajo y el aprendizaje colaborativo.</li> <li>• Promover experiencias de intercambio e integración.</li> </ul>	<p>De septiembre a abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de investigación.</li> <li>• Exposición de los trabajos desarrollados en actividades intercurios.</li> <li>• Conferencias y encuentros.</li> </ul>	<p>Sexto grado Materias interesadas: Educación Cívica Italiano Historia Geografía Informática Arte e Imagen</p>
<p>Proyecto <b>Patrimonio</b> Énfasis: sostenibilidad <b>Los ríos (América y Colombia)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacios de reflexión y actividades participativas sobre el valor y la importancia del patrimonio material e inmaterial.</li> <li>• Profundizar en el conocimiento de los diferentes aspectos relacionados con los ríos (historia, economía, cultura, etc.).</li> <li>• Potenciar la consciencia de la responsabilidad individual en la protección y en el respeto del patrimonio en sentido amplio.</li> <li>• Aplicar las competencias adquiridas en las diferentes materias.</li> <li>• Potenciar el trabajo y el aprendizaje colaborativo.</li> <li>• Promover experiencias de intercambio e integración.</li> </ul>	<p>De septiembre a marzo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de investigación.</li> <li>• Exposición de los trabajos desarrollados en actividades intercurios.</li> <li>• Conferencias y encuentros.</li> </ul>	<p>Séptimo grado Materias interesadas: Educación Cívica Español Ciencias sociales Informática Arte e Imagen Música</p>
<p>Proyecto Patrimonio Énfasis: sostenibilidad <b>Las montañas del mundo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar espacios de reflexión y actividades participativas sobre el valor y la importancia del patrimonio material e inmaterial.</li> <li>• Profundizar en el conocimiento de los diferentes aspectos relacionados con las montañas (historia, economía, cultura, etc.).</li> <li>• Potenciar la consciencia de la responsabilidad individual en la protección y en el respeto del patrimonio en sentido amplio.</li> <li>• Aplicar las competencias adquiridas en las diferentes materias.</li> <li>• Potenciar el trabajo y el aprendizaje colaborativo.</li> <li>• Promover experiencias de intercambio e integración.</li> </ul>	<p>De septiembre a marzo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de investigación.</li> <li>• Exposición de los trabajos desarrollados en actividades intercurios.</li> <li>• Conferencias y encuentros.</li> </ul>	<p>Séptimo grado Materias interesadas: Educación Cívica Italiano Historia Geografía Informática Arte e Imagen Música</p>
<p><b>Día del Idioma</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar las competencias lingüísticas en italiano, español e inglés.</li> <li>• Promover la integración y el aprendizaje colaborativo.</li> <li>• Tener un espacio en el que los alumnos puedan expresar y compartir sus habilidades y sus potenciales creativos.</li> <li>• Aplicar las competencias adquiridas en las diferentes materias.</li> </ul>	<p>De enero a abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concurso de literatura</li> <li>• Concurso de ortografía</li> <li>• Concurso de deletreo</li> <li>• Encuentro con escritores</li> </ul>	<p>Todos los cursos Materias interesadas: Italiano Español Inglés</p>

<p><b>Festival Leonardino de danza y teatro</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar la creatividad y las diferentes expresiones artísticas (danza, teatro, música, arte).</li> <li>• Promover habilidades sociales y de trabajo en grupo.</li> <li>• Favorecer la integración y la inclusión.</li> </ul>	<p>De septiembre a abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ensayos de baile.</li> <li>• Ejercicios de expresión corporal.</li> <li>• Presentación del espectáculo a las familias.</li> <li>• Preparación de la escenografía.</li> </ul>	<p>Todos los cursos Materias interesadas: Literarias, ciencias motoras, arte, tecnología e informática.</p>
<p><b>“L’angolo dello scrittore” (La esquina del escritor)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar las competencias lingüísticas en italiano, español e inglés.</li> <li>• Valorizar las excelencias.</li> <li>• Promover la integración y el aprendizaje colaborativo.</li> <li>• Tener un espacio en el que cada alumno pueda expresar sus potencialidades creativas.</li> <li>• Aplicar las competencias adquiridas en las diferentes materias.</li> </ul>	<p>Todo el año escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorio de escritura.</li> <li>• Escritura espontánea.</li> </ul>	<p>Todos los cursos Materias: Italiano, español, inglés, tecnología e informática.</p>
<p><b>“La finestra dell’artista” (La ventana del artista)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar las competencias artísticas</li> <li>• Valorizar las excelencias</li> <li>• Promover la integración y el aprendizaje colaborativo</li> <li>• Tener un espacio en el que cada alumno pueda expresar sus potencialidades creativas</li> <li>• Aplicar las competencias adquiridas en las diferentes materias</li> </ul>	<p>Todo el año escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios en clase.</li> <li>• Producciones espontáneas.</li> </ul>	<p>Todos los cursos Materias: arte e imagen Tecnología e informática</p>
<p>Proyecto <b>“Mi empresa”</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar las competencias adquiridas en las distintas disciplinas para resolver problemáticas del mundo real</li> <li>• Promover una reflexión propositiva alrededor de problemáticas sociales, económicas y ambientales que lleve al desarrollo del sentido de responsabilidad personal y al compromiso concreto y constructivo</li> <li>• Favorecer el trabajo en grupo y el aprendizaje colaborativo</li> <li>• Aprender a proyectar, a planear y a terminar un trabajo</li> </ul>	<p>Para sexto grado de enero a junio. Para séptimo grado de septiembre a abril.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de los grupos de trabajo.</li> <li>• Elección de la problemática o de la necesidad a afrontar.</li> <li>• Creación de la publicidad de la empresa.</li> <li>• Presentación del proyecto a los padres de familia.</li> </ul>	<p>Cursos: sexto y séptimo. Materias interesadas: Matemáticas, tecnología, informática, arte y materias literarias.</p>
<p><b>Proyecto SOLE</b> <b>(Proyecto de educación socio afectiva)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer en los adolescentes el desarrollo de las competencias y de las habilidades socio afectivas a partir de la asimilación de conocimientos, actitudes, valores y comportamientos que promueven la autonomía, el crecimiento personal y la convivencia armónica consigo mismos, con los demás y con el entorno</li> <li>• Promover el desarrollo de competencias:             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Emotivas.</li> <li>o De auto regulación.</li> <li>o Sociales.</li> <li>o De mediación para la solución de situaciones de conflicto.</li> <li>o De ciudadanía y derechos humanos.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Todo el año escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades estructuradas escogidas a partir del documento realizado por el departamento de Orientación y Apoyo escolar.</li> </ul>	<p>Todos los cursos Transversal a todas las materias</p>

## EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación será permanente y sistemática, a través de pruebas estructuradas y una observación constante. En el horario de cada docente se ha establecido una hora quincenal de dirección, que será empleada para monitorear la evolución del plan de mejoramiento. Se llevarán a cabo pruebas paralelas entre las clases del mismo nivel, en las distintas materias, con una ocurrencia bimensual; al final de cada año escolar se hará un análisis de los resultados con el fin de hacer las modificaciones necesarias al PEI.

### 1. Criterios adoptados colegialmente con respecto a la evaluación

Los Consejos de Clase deben verificar periódicamente la correspondencia de la acción docente con respecto a los métodos, a los objetivos y a los contenidos de las disciplinas. La evaluación debe ser informativa y formativa y hace parte del proceso de enseñanza - aprendizaje. Tiene que servir al alumno para entender qué sabe y qué cosa puede mejorar, para lograr su éxito educativo. Debe ayudar al docente a hacer los ajustes necesarios con el fin de que sea eficaz para todos sus estudiantes.

La evaluación es competencia del Consejo de Clase de cada curso.

Se tiene en cuenta el hecho de que la evaluación tiene como propósitos fundamentales:

- Comprobar la eficacia de las estrategias adoptadas por los diferentes docentes con el fin de alcanzar los objetivos educativos y didácticos establecidos, para hacer puntualmente eventuales cambios.
- Medir el grado de desarrollo de la personalidad del estudiante, alcanzado a través de la adquisición de los contenidos culturales específicos de las disciplinas y de los objetivos generales y educativos comunes.

La evaluación funciona como directriz para la enseñanza cuando:

- Permite comprender y corregir el error.
- Permite resolver las dificultades que se evidencian en los aprendizajes.
- Permite avanzar a un nivel superior de conocimiento, de habilidades y de competencias.

#### 1.1. Principios fundamentales de la evaluación:

- a. La evaluación debe ser un momento de encuentro constructivo con el estudiante. Cuando se evalúa es necesario crear los presupuestos que permitan al alumno no ver la evaluación como una sentencia sobre su propio valor, y permitir que pueda experimentarla como un momento útil para su propio crecimiento, de modo que haga frente a eventuales fracasos empleando estrategias adecuadas.
- b. La evaluación debe estar diseñada con el propósito de mejorar y fortalecer los resultados de los estudiantes, no solamente de verificarlos, buscando desvincular a estudiantes y profesores de la relación enseñanza/nota.
- c. La evaluación debe ser auténtica: "se trata de comprobar no aquello que el estudiante sabe, sino aquello que sabe hacer con aquello que sabe" (Wiggins, 1993).

- d. Los criterios de evaluación deben ser claros tanto para el profesor como para el alumno. Con este propósito se decide que la corrección de las evaluaciones debe contener:
- Juicio analítico
  - Juicio sintético (nota decimal)
  - Indicaciones para la recuperación.
- e. Los criterios deben ser homogéneos. En las reuniones de área se unificará el sistema de corrección y los criterios de evaluación de los distintos tipos de pruebas, en cuanto los criterios deben ser equivalentes entre los profesores de la misma materia para el mismo nivel de clases. Con este propósito se propone implementar la corrección colegiada durante la reunión de área y/o de intercambiar las pruebas entre los distintos profesores.
- f. Las evaluaciones no pueden limitarse a certificar los niveles de aprendizaje alcanzados, deben tener un papel intermedio y formativo, en cuanto deben permitir a cada estudiante comprender el cómo y el porqué de las propias carencias, indicándole el camino a seguir para mejorar.
- g. A lo largo de cada cuatrimestre se harán, además de los ejercicios habituales, al menos cuatro pruebas escritas (para las disciplinas que las prevean) y dos pruebas orales globales.

## 1.2 Criterios generales, instrumentos, tiempos y documentos de evaluación:

Cada docente debe indicar en su programación, redactada al inicio de cada año escolar, los instrumentos que tiene la intención de emplear, para verificar la asimilación de los contenidos y la capacidad de organizar las habilidades específicas adquiridas por el estudiante, durante el proceso educativo.

La escogencia de los instrumentos debe estar motivada adecuadamente. En líneas generales pueden ser previstas sea pruebas orales que escritas, pero la evaluación debe extenderse también a los informes de laboratorio, a la ejecución de las tareas en clase y en casa, a la frecuencia y a la pertinencia de las participaciones en clase, etcétera.

Los criterios de evaluación, relativos a cada disciplina, se acordarán en las reuniones de área y se especificarán en las programaciones de cada docente.

Las evaluaciones serán de tres tipos:

- **Evaluación diagnóstica:** evaluará, en la fase inicial del año y de cada unidad de aprendizaje, la adquisición de los prerrequisitos por parte de los estudiantes. Se podrá, así, recuperarlos en forma rápida y razonable.
- **Evaluación formativa:** se llevará a cabo a lo largo del aprendizaje. Permitirá verificar, de manera eficaz, si los estudiantes están alcanzando los objetivos intermedios de habilidad y conocimiento, previstos en la programación, permitiendo intervenir sobre eventuales vacíos hallados en el aprendizaje, antes de que se vean comprometidos los niveles sucesivos. Se harán interrogaciones orales, test estructurados, breves ejercicios escritos.
- **Evaluación sumativa:** es el conjunto de operaciones finales para la verificación de los resultados, mediante el suministro de pruebas específicas, con el fin de controlar el logro de los objetivos previstos. Tendrá en cuenta los resultados alcanzados en las pruebas hechas periódicamente, pero evidenciará también las reales potencialidades de cada alumno, su desempeño durante el recorrido formativo propuesto y los progresos realizados.



En general las pruebas escritas tienen el fin de verificar el logro de los objetivos de conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis, a través de las formas más idóneas para el reconocimiento de una determinada capacidad. Por ejemplo, para verificar aprendizajes de carácter mnemónico, podrán organizarse pruebas objetivas del tipo: preguntas de verdadero y falso, que se prestan esencialmente para la comprobación de conocimientos simples y principios generales. Para examinar habilidades más complejas, como la capacidad de análisis, de síntesis o de evaluación (entendida como la capacidad de expresar juicios) se recurre a una serie de pruebas subjetivas del tipo: producción de ensayos breves, composiciones escritas, resoluciones de problemas o a preguntas abiertas, completar espacios en blanco.

Las pruebas escritas estarán estructuradas de tal modo que verifiquen el logro de los distintos niveles de aprendizaje y por tanto tendrán una dificultad gradual. Se harán también pruebas comunes a los diversos niveles de clase para medir el grado de adquisición de las competencias establecidas en los planes de trabajo y pruebas de examen.

La evaluación oral es un instrumento indispensable para el control de los procesos cognitivos más elevados (análisis, síntesis, evaluación), prepara al estudiante para disertación y lo estimula en la búsqueda de una mejor expresión lingüística.

Con el fin de tener diferentes elementos de evaluación, junto con las pruebas de tipo tradicional, los docentes deben usar pruebas objetivas, estructuradas oportunamente para constatar determinados conocimientos y habilidades.

El año escolar está subdividido en dos cuatrimestres. Al final de cada uno, los docentes hacen una evaluación global de los objetivos didácticos disciplinarios, específicos y de la conducta.

Para la compilación de la libreta, la evaluación se expresará en décimas. La libreta de cada estudiante incluirá un juicio global analítico, con la descripción de los procesos formativos y del nivel de desarrollo del aprendizaje adquirido. Los criterios para la compilación de los juicios globales son los siguientes:

**Objetivos formativos:**

- 1) Actitud (interés, empeño, motivación, participación, atención)
- 2) Autonomía (capacidad de trabajo autónomo en clase y en casa, capacidad de seguir instrucciones)
- 3) Método de trabajo
- 4) Nivel de competencias alcanzado

**Objetivos específicos de comportamiento:**

- a) Relación con compañeros y profesores
- b) Respeto de las reglas
- c) Cuidado del material escolar propio y de los demás

La evaluación de Religión o de las actividades alternativas a la misma, se expresa en un documento independiente, mediante un juicio sintético referido al interés demostrado y a los niveles de aprendizaje adquiridos.

Para efectos de certificación, la correspondencia con la normativa italiana será como sigue:

**Normativa Colombiana**

Nivel Superior  
Nivel Alto  
Nivel Básico  
Nivel Bajo

**Normativa Italiana**

8 - 9 - 10  
7  
6  
1 - 5

Los padres recibirán, en noviembre y en abril, un boletín sobre el desarrollo intermedio de los objetivos educativos y didácticos, según estos parámetros:

**NR:** El alumno no ha alcanzado aún todos los objetivos previstos (franja insuficiente).

**R:** El alumno ha alcanzado los objetivos previstos (franjas 6).

**RS:** El alumno ha alcanzado los objetivos de forma satisfactoria (franja 7-8)

**RP:** El alumno ha alcanzado plenamente los objetivos previstos (franjas 9, 10).

### 1.3 Actividades de recuperación

- **In itinere:** del mismo modo que la evaluación y la verificación, también la recuperación se realiza durante todo el año escolar, mediante actividades específicas diseñadas por los docentes de las distintas disciplinas, sea para toda la clase o para los alumnos que presentan particulares dificultades (véase la programación de cada profesor).
- **Cursos de refuerzo:** cursos impartidos por los profesores en horario extraescolar, para aquellos alumnos que, después de haber estudiado distintos argumentos, tienen dudas, vacíos y dificultades en la asimilación de los contenidos teóricos o prácticos.
- **Cursos de recuperación:** cursos impartidos por los profesores en horario extraescolar, para aquellos alumnos que no han alcanzado los objetivos mínimos al final de cada periodo.
- En algunos casos el colegio podrá sugerir lecciones privadas.

### 1.4 Escrutinios finales

De conformidad con las normas vigentes, el Colegio Docente se propone individuar criterios generales y homogéneos para la evaluación final de los alumnos por parte de los distintos Consejos de clase, sin introducir elementos de "automatización" en la deliberación que cada Consejo de clase asumirá al final del año escolar en materia de admisión o no admisión de los estudiantes, siendo el responsable. Incluso en los casos más evidentes y menos controvertidos, todas las decisiones del Consejo de clase deberán madurarse después de un examen exhaustivo y las motivaciones se escribirán en las actas de escrutinio.

En las reuniones de escrutinio final se examinarán, entonces, no solo los resultados alcanzados por cada alumno en cada disciplina y el comportamiento, sino que se considerarán también los siguientes aspectos:

- Nivel de partida del alumno
- Progresos en el proceso de maduración global
- Continuidad y profundidad del compromiso y de la participación
- Progreso en el proceso de aprendizaje
- Habilidades y capacidades individuales
- Nivel de adquisición de las competencias



- Condiciones socioambientales de vida
- Características psicológicas del alumno

Para proceder con coherencia en las distintas secciones, se han acordado las siguientes plantillas de evaluación como referencia:

		CRITERIOS	JUICIO
<b>CONOCIMIENTO</b>	<b>CONOCIMIENTO</b>	Completo y con profundidad	9 - 10
		Completo	8
		Bastante completo	7
		Suficiente / superficial / elemental / mínimo	6
		Con vacíos / carencias	1 - 5
<b>HABILIDAD</b>	<b>COMPRESIÓN</b>	Óptima	8 - 10
		Satisfactoria	7
		Adecuada	6
		Limitada – escasa	1 - 5
	<b>APLICACIÓN</b>	Correcta, segura y precisa	9 - 10
		Correcta, bastante segura	8
		Correcta	7
		Aceptable aunque guiada	6
		Inadecuada / nula	1 - 5
	<b>EXPOSICIÓN</b>	Fluida, clara y correcta	9 - 10
		Clara y correcta	8
		Correcta	7
		Correcta / con imprecisiones	6
		Insegura y poco correcta	1 - 5
	<b>USO DEL LENGUAJE ESPECÍFICO</b>	Apropiado y preciso	9 - 10
		Correcto	8
		Generalmente adecuado	7
		Adecuado / con imprecisiones	6
		Impreciso / incorrecto / inadecuado	1 - 5
<b>COMPETENCIA</b>	<b>REELABORACIÓN</b>	Correcta, personal y profunda	9 - 10
		Correcta y personal	8
		Correcta	7
		Adecuada / guiada	6
		Insegura / inadecuada / nula	1 - 5
	<b>OBJETIVOS ALCANZADOS</b>	Plenamente	8 - 10
		En modo satisfactorio	7
		Sustancialmente /globalmente/ objetivos mínimos	6
		Objetivos mínimos solo en algunas materias	1 - 5

**1.5. Finalidad, ámbitos y niveles de competencia correspondientes a Educación Cívica**

La evaluación es transversal y se define de manera colegiada en sede de Consejo de Clase, toman-

do en consideración los ámbitos del conocimiento, de la adquisición de las habilidades y de las actitudes y comportamientos.

**Ámbito conocimiento:**

- a) Conocer los principios en los que se basa la convivencia: regla, norma, pacto, derecho, deber, votación, representación.
- b) Conocer los argumentos enfrentados en las diferentes disciplinas
- c) Conocer los artículos de la Constitución y los principios generales de las leyes y de los documentos internacionales propuestas durante el trabajo
- d) Conocer las organizaciones y los sistemas sociales, administrativos, políticos estudiados, sus órganos, roles y funciones.

**Niveles de competencia:**

**5:** Los conocimientos sobre los temas propuestos son mínimos, organizables y recuperables solo con la ayuda y la guía del docente.

**6:** Los conocimientos sobre los temas propuestos son esenciales, organizables y recuperables con la ayuda del docente.

**7:** Los conocimientos sobre los temas propuestos están suficientemente consolidados y organizados. El alumno sabe recuperarlas y aplicarlas con ayuda del docente.

**8:** Los conocimientos sobre los temas propuestos están consolidadas y organizadas. El alumno sabe recuperarlas de manera autónoma y utilizarlas en el trabajo

**9:** Los conocimientos sobre los temas propuestos son exhaustivos, consolidados y bien organizados. El alumno sabe recuperarlos, ponerlos en relación de manera autónoma y utilizarlos en el trabajo.

**10:** Los conocimientos sobre los temas propuestos son completos, consolidados y bien organizados. El alumno sabe recuperarlos y ponerlos en relación de manera autónoma, expresarlos apoyándose de diagramas, esquemas y utilizarlas en el trabajo incluso en contextos nuevos.

**Ámbito habilidades:**

- a) Identificar y saber expresar los aspectos relacionados con la ciudadanía en los temas estudiados en las diferentes materias.
- b) Aplicar, en el comportamiento cotidiano, los principios de seguridad, sostenibilidad, salud, aprendidos en las disciplinas.
- c) Saber expresar y reconocer los derechos y los deberes de las personas, a partir de su experiencia y del estudio realizado de leyes y documentos.

**5:** El alumno pone en práctica las habilidades relacionadas con los temas tratados solo gracias a su experiencia directa y con el soporte y la solicitud del docente.

**6:** El alumno pone en práctica las habilidades relacionadas con los temas tratados en los casos más sencillos y/o cercanos a su experiencia directa y con el soporte del docente.

**7:** El alumno pone en práctica en forma autónoma las habilidades relacionadas con los temas tratados en los contextos más conocidos y cercanos a su experiencia directa. Con el soporte del





docente, relaciona las experiencias con los textos estudiados y con otros contextos.

**8:** El alumno pone en práctica de manera autónoma las habilidades relacionadas con los temas tratados y sabe conectar los conocimientos a las experiencias vividas, a lo que ha estudiado y a los textos analizados, de manera pertinente.

**9:** El alumno pone en práctica de manera autónoma las habilidades relacionadas con los temas tratados y sabe conectar los conocimientos a las experiencias vividas, a lo que ha estudiado y a los textos analizados, de manera pertinente y completa y haciendo aportes personales y originales.

**10:** El alumno pone en práctica de manera autónoma las habilidades conectadas con los temas tratados; conecta los conocimientos, logra identificar las relaciones y las aplica a lo estudiado y a las experiencias concretas de manera pertinente y completa. Generaliza las habilidades a contextos nuevos. Hace aportes personales y originales.

### ***Ámbito actitudes/comportamientos:***

- a) Adoptar comportamientos coherentes con los deberes contemplados en los roles y tareas correspondientes
- b) Participar activamente, con actitud colaborativa y respetuosa, a la vida de la escuela y de la comunidad.
- c) Asumir comportamientos en el respeto de las diversidades personales, culturales, de género.
- d) Mantener comportamientos y estilos de vida respetuosos de la sostenibilidad, de la salvaguardia de los recursos naturales, de los bienes comunes, de la salud, del bienestar y de la seguridad individual y de los demás.
- e) Ejercer un pensamiento crítico en el acceso a las informaciones y en las situaciones cotidianas.
- f) Respetar la reserva y la integridad propia y la de los demás

**5:** El alumno no adopta siempre comportamientos y actitudes coherentes con la educación cívica. Adquiere conciencia de la distancia entre las actitudes y comportamientos individuales y los cívicamente esperados solo cuando es exigido por el docente

**6:** El alumno generalmente adopta comportamientos y actitudes coherentes con la educación cívica y demuestra conciencia y capacidad de reflexionar alrededor de la materia, con el estímulo de los adultos.

**7:** El alumno generalmente adopta comportamientos y actitudes coherentes con la educación cívica de manera autónoma y demuestra tener una suficiente conciencia a través de reflexiones personales.

**8:** El alumno generalmente adopta comportamientos y actitudes coherentes con la educación cívica de manera autónoma y demuestra una buena conciencia que aplica en sus reflexiones personales, sus argumentaciones y en las discusiones.

**9:** El alumno adopta comportamientos y actitudes coherentes con la educación cívica de manera autónoma y demuestra plena conciencia, que revela en sus reflexiones personales, en argumentaciones y discusiones. Demuestra capacidad de reelaboración de las diferentes situaciones y es capaz de hacer generalizaciones de los comportamientos en contextos conocidos.

**10:** El alumno adopta siempre comportamientos y actitudes coherentes con la educación cívica de manera autónoma y demuestra plena conciencia, que revela en sus reflexiones personales, en ar-

gumentaciones y discusiones. Demuestra capacidad de reelaboración de las diferentes situaciones y es capaz de hacer generalizaciones de los comportamientos en contextos diferentes y nuevos.

### 1.6. Finalidad y características de la evaluación del comportamiento

“La evaluación del comportamiento de los estudiantes responde a los siguientes objetivos prioritarios: - verificar los niveles de aprendizaje y de conocimiento alcanzados, con una particular referencia a la cultura y a los valores de la ciudadanía y de la convivencia civil; - verificar la capacidad de respetar el conjunto de las disposiciones que disciplinan la vida de cualquier institución educativa; - difundir la consciencia sobre los derechos y los deberes de los estudiantes al interior de la comunidad escolar, promoviendo comportamientos coherentes con el correcto ejercicio de los propios derechos y al mismo tiempo con el respeto de los deberes inherentes, que corresponden siempre al reconocimiento de los derechos y de la libertad de los otros; - darle también significado e importancia educativa a la nota inferior a 6/10. La evaluación del comportamiento no puede ser nunca utilizada como instrumento para condicionar o reprimir la libre expresión de la opinión de los estudiantes, cuando sea correctamente empleada, sin perjudicar la personalidad de los demás”.

“La evaluación del comportamiento se expresa en décimas durante las reuniones de escrutinio intermedio y final; se refiere a todo el periodo de permanencia del alumno en la sede escolar y comprende también las intervenciones y las actividades de carácter educativo por fuera de ella. [...] Está expresada colegialmente por el Consejo de clase, de acuerdo con la normativa vigente, junto a la evaluación del aprendizaje y a la evaluación global del estudiante”

#### 1.6.1 Criterios para la evaluación del comportamiento

“Para la evaluación del comportamiento del estudiante, el Consejo de Clase tiene en cuenta el conjunto de los comportamientos demostrados durante el curso del año. La evaluación expresada en la reunión de escrutinio intermedio o final no puede referirse a un único episodio, sino debe surgir de un juicio global sobre la madurez y el crecimiento civil y cultural del estudiante durante todo el año escolar. En particular, teniendo en cuenta el valor educativo y formativo que debe corresponder a la asignación de la nota sobre el comportamiento, el Consejo de clase tiene que considerar los progresos y las mejoras hechas por el estudiante en el curso del año.”.

En la evaluación, entonces, se tiene en cuenta no solo el respeto a las normas del Reglamento Interno, sino la adquisición de los objetivos educativos y formativos de parte de los estudiantes.

#### 1.6.2 Indicadores y descriptores para la asignación de la nota de comportamiento

##### *Indicadores:*

- Respeto del Reglamento Interno
- Respeto de las entregas
- Uso del material y de las instalaciones de la escuela
- Actitud
- Asistencia y retardos
- Sanciones disciplinarias

##### *Descriptores:*



- **10:** El estudiante se comporta en forma correcta con los docentes, con los compañeros, con el personal del colegio y respeta las reglas de la escuela. Participa de manera constante y activa en el diálogo educativo, asumiendo un rol propositivo al interior de la clase. Es constante y puntual en las entregas. Siempre está equipado con el material pedido por el profesor. Utiliza responsablemente el material y las instalaciones del colegio. Asiste con asiduidad a las clases y respeta los horarios. No se le ha aplicado ninguna medida disciplinaria.
- **9:** El estudiante se comporta en forma correcta con los docentes, con los compañeros, con el personal del colegio y respeta las reglas de la escuela. Se muestra interesado en el diálogo educativo. Es constante en la ejecución de las entregas. Está generalmente equipado con el material pedido por el profesor. Utiliza correctamente el material y las instalaciones del colegio. Asiste con asiduidad a las clases y respeta los horarios. No se le ha aplicado ninguna medida disciplinaria.
- **8:** El estudiante se comporta generalmente de manera correcta y controlada con los docentes, con los compañeros, con el personal del colegio y respeta las reglas de la escuela. Muestra atención y participa, casi siempre en forma activa, en las actividades escolares. Es generalmente puntual en la ejecución de las entregas. Está equipado con el material pedido por el profesor. Utiliza de manera suficientemente correcta el material y las instalaciones del colegio. Asiste regularmente a las clases y respeta los horarios. Salvo algún esporádico reclamo verbal, no se le ha aplicado ninguna medida disciplinaria.
- **7:** El estudiante se comporta generalmente de manera poco correcta y controlada con los docentes, con los compañeros, con el personal del colegio y a veces no respeta las reglas de la escuela. Muestra desinterés, incluso de manera intencional, por las distintas disciplinas. No es generalmente puntual en ejecución de las entregas. A menudo no está equipado con el material pedido por el profesor. Utiliza de manera no siempre correcta el material y las instalaciones del colegio. Ha sido protagonista de episodios en los que no ha cumplido el reglamento escolar. Se le han aplicado sanciones disciplinarias orales y/o escritas.
- **6:** El comportamiento del alumno, por el que sistemáticamente ha sido reprendido, está en muchas ocasiones marcado por la falta de respeto a los profesores, a los estudiantes y al personal de la escuela. Muestra una escasa participación en el diálogo educativo, asumiendo un papel negativo al interior de la clase. Es inconstante en la ejecución de las entregas. Se presenta repetidamente sin el material pedido por los profesores. Emplea de forma irresponsable el material y las instalaciones del colegio. Se le han aplicado numerosas sanciones disciplinarias, orales y escritas.
- **5:** Para los comportamientos que implican graves violaciones de los propios deberes escolares; actos de vandalismo y daños a las instalaciones, a los equipos y a los medios de enseñanza de la escuela; comportamientos que menoscaban la dignidad y el respeto de la persona humana, o que sean peligrosos para la seguridad de todos, se procederá de acuerdo con lo establecido en el Manual de Convivencia del colegio (cap. XII).

### 1.7. "Examen di Estado Conclusivo del Primo Ciclo di Estudios"

Los alumnos del grado séptimo deben afrontar, en el mes de junio de cada año, el "Esame di Stato Conclusivo del Primo Ciclo di Studi", examen de estado previsto por la normativa italiana, que concluye el ciclo de estudios de la Escuela Secundaria de Primer Grado, y es condición para la inscripción al siguiente ciclo de estudios. La finalidad del examen es verificar los conocimientos,

las habilidades y las competencias adquiridos por los estudiantes, en un contexto de orientación hacia los estudios superiores.

El examen comprende cuatro pruebas escritas preparadas por la Comisión de examen (Italiano, Español, Inglés y Matemáticas) y una prueba oral. Los criterios de evaluación, que siguen las indicaciones ministeriales italianas y son ratificadas por el Colegio de los docentes, son comunicados a los estudiantes y a los padres, en una reunión específica que se tiene en el mes de febrero.

Puesto que es un examen que concluye un ciclo de estudios, la evaluación es global: tiene en cuenta el proceso educativo y didáctico desarrollado por cada alumno en el curso del trienio, el nivel de madurez alcanzado y los resultados obtenidos en las pruebas de examen. La evaluación se expresa en décimas. Al concluir el examen cada alumno recibe un certificado de las competencias adquiridas al final del trienio en el ciclo de la Escuela Secundaria de Primer Grado.

El Consejo de clase, en reunión de escrutinio, dispone la admisión o no admisión de los alumnos al examen (véase más adelante). La admisión implica la posibilidad de afrontar la totalidad del examen (los resultados de las pruebas escritas no son prerequisite para la prueba oral). La no admisión implica la imposibilidad de afrontar el examen y, por tanto, la no admisión a la clase sucesiva, también por la parte colombiana.

### 1.8. Criterios de admisión / no admisión a la clase siguiente o al “Esame di Stato Conclusivo del Primo Ciclo di Studi”

En el ámbito de la autonomía escolar, el Colegio docente puntualiza los siguientes criterios para la admisión / no admisión de los alumnos a la clase siguiente o al “Esame di Stato Conclusivo del Primo Ciclo di Studi”, aclarando que cada Consejo de clase examinará siempre caso por caso, de acuerdo con los principios generales citados anteriormente.

Las alumnas y los alumnos serán admitidos a la clase siguiente / “Esame di Stato Conclusivo del Primo Ciclo di Studi” a excepción de los siguientes casos:

- No haber alcanzado por lo menos el nivel básico (6) en tres o más áreas. El Consejo de Clase evaluará caso por caso el rendimiento global de los alumnos y los resultados obtenidos en los cursos de recuperación realizados durante el año escolar,
- No haber asistido al menos las tres cuartas partes del monte horario anual de clases.

## 2. Descriptores de competencia de los objetivos transversales

Para la evaluación de las competencias, se usará el cuadro de referencia propuesto por el Ministerio italiano, subdividido en cuatro niveles, como sigue.

Nivel	Indicadores específicos
A. Avanzado	El alumno/a lleva a cabo tareas y resuelve problemas complejos, mostrando dominio en el uso de los conocimientos y las habilidades; propone y defiende sus propias opiniones, y asume con responsabilidad decisiones conscientes.
B. Intermedio	El alumno/a lleva a cabo tareas y resuelve problemas en situaciones nuevas, elige conscientemente, mostrando saber utilizar las habilidades y los conocimientos adquiridos.
C. Básico	El alumno/a lleva a cabo tareas simples y afronta situaciones nuevas, mostrando que posee conocimientos y habilidades fundamentales, y que sabe aplicar reglas básicas y procedimientos aprehendidos.
D. Inicial	El alumno/a, si es oportunamente guiado/a, lleva a cabo tareas simples en situaciones conocidas.

Competencia clave de ciudadanía: comunicar Ámbito: construcción del ser						
Dimensiones	Criterios	Indicadores	Nivel inicial	Nivel básico	Nivel intermedio	Nivel avanzado
Capacidad de adoptar una postura	Asumir una postura adecuada para la escucha	Asume una postura que facilita la interacción	Asume una posición de cercanía y de escucha	Asume una posición de escucha	Asume una posición de cercanía y de escucha	Está sentado tranquilamente, se orienta hacia el interlocutor y lo mira
Capacidad de escucha activa	Escuchar activamente	Escucha con interés y mira al compañero que habla	Mira a quien habla, pero no siempre hace señas de asentir y rara vez pide aclaraciones	Mira a quien habla, hace señas de asentir y rara vez pide aclaraciones	Mira a quien habla y pide aclaraciones	Mira a la cara a quien habla. Da señales de interés y participa con asentimientos de cabeza y expresiones de la cara. Utiliza expresiones y hace comentarios pertinentes
Capacidad de adecuar el modo de expresarse según las diferentes situaciones comunicativas	Expresarse	Se expresa utilizando un lenguaje adecuado	Se esfuerza en adecuar el tono de voz a la situación. Usa un léxico reducido, explicita solo alguna información, no siempre aquella que es indispensable. Se lo debe estimular a respetar los conectores lógicos y cronológicos	Se esfuerza en adecuar el tono de voz a la situación. Usa un léxico correcto. Se lo debe estimular a respetar los conectores lógicos y cronológicos	Adecúa el tono de voz a la situación. Usa un léxico correcto. Respeta los conectores lógicos y cronológicos	Usa un tono adecuado de vos. Emplea términos específicos, explicita con claridad: quién qué, cómo, cuándo, dónde, por qué... con el fin de comunicar con coherencia. Argumenta su punto de vista.
Capacidad de integrarse en el grupo	Tomar la palabra en los intercambios comunicativos	Interviene en la interacción del grupo respetando las reglas compartidas	No interrumpe al compañero, comienza a participar en el intercambio comunicativo, aunque teniendo como único punto de referencia al profesor	Comienza a participar en el intercambio comunicativo alternando la escucha y el habla. Alternancia que es facilitada por un objeto mediador para esperar el turno de hablar. Se esfuerza por formular preguntas coherentes	Participa en el intercambio comunicativo, alternando la escucha y el habla. Formula preguntas coherentes	Se autorregula en la alternancia de la escucha y el habla. Se dirige directamente al interlocutor para pedirle ejemplos con el fin de comprender mejor. Formula contra ejemplos. Solicita al interlocutor buenas razones sobre aquello que afirma. A través de preguntas imprevistas es capaz de profundizar, cualitativamente, en la reflexión

Competencia clave de ciudadanía: colaborar y participar Ámbito: relaciones con los demás						
Dimensiones	Criterios	Indicadores	Nivel inicial	Nivel básico	Nivel intermedio	Nivel avanzado
Atención frente al otro	Comprender la necesidad de los demás	Está en grado de comprender las necesidades de los demás	Ayuda al compañero solo si el profesor se lo pide	Si se lo piden ofrece de buena gana su ayuda	En general ofrece de buena gana su ayuda	Espontáneamente ofrece su ayuda
Capacidad de aceptar la diversidad	Aceptar serenamente a todos los compañeros en diversas situaciones	Asum comportamientos de respeto en la confrontación con los otros y con la diversidad comportamientos de respeto en la confrontación con los otros y con la diversidad	Si se le pide acepta a todos los compañeros	Si se le pide acepta de buena gana a todos los compañeros	En general acepta de buena gana a todos los compañeros	Acepta a todos sus compañeros espontáneamente

Capacidad de interactuar en el grupo	Interactuar en el grupo	Interviene en forma activa	Participa si está interesado con un rol gregario	Participa si está interesado	En general participa	Participa aportando su propia contribución
Capacidad de confrontarse	Escuchar las ideas de los otros, evitando imponer las propias	Está en capacidad de escuchar sin imponerse	Sabe oír aunque a veces tiende a imponer sus propias ideas	Si se lo solicitan escucha sin interrumpir y sin imponerse	Sabe escuchar sin interrumpir y sin imponerse	Le da valor a las opiniones de otros y expone las propias ideas en modo constructivo
Capacidad de aceptar el rol preestablecido y las reglas	Aceptar los roles y las reglas	Está en capacidad de reconocer y aceptar roles y reglas	Si se lo pide el profesor acepta las reglas y los roles	La mayoría de las veces acepta las reglas y los roles	Acepta en forma consciente las reglas y los roles	Acepta de forma consciente y responsable su rol y las reglas
Capacidad de manejar los conflictos	Estar dispuesto a los cambios	Acepta el cambio	Con la mediación de un adulto, la mayoría de las veces, está dispuesto a aceptar las críticas y a considerar los puntos de vista de otros	Con la mediación de un adulto está dispuesto a aceptar las críticas y a considerar los puntos de vista de otros	Con la mediación de un adulto está dispuesto a aceptar las críticas y a considerar los puntos de vista de otros	Acepta de modo responsable las críticas y sabe poner en paréntesis su propio punto de vista para considerar el de los demás

Competencia clave de ciudadanía: aprender a aprender  
Ámbito: construcción del ser

Dimensiones	Criterios	Indicadores	Nivel inicial	Nivel básico	Nivel intermedio	Nivel avanzado
Conocimiento	Interiorización de los contenidos	Ha interiorizado los argumentos de estudio	En parte con la ayuda del profesor	De manera bastante autónoma observada en contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
Comprender las conexiones lógicas	Capacidad de comprender las conexiones lógicas	Sabe evidenciar las conexiones lógicas	En parte con la ayuda del profesor	De manera bastante autónoma observada en contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
Exposición	Exponer de manera autónoma	Expone autónomamente	Con preguntas -estímulo y ayuda del profesor	De manera bastante autónoma observa en contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
	Exponer en forma completa	Expone en forma completa los argumentos	En modo esencial	En modo bastante completo	En modo completo	En forma completa y detallada
	Exponer de manera fluida y segura	Expone de manera fluida y segura	Poco fluidamente	En modo bastante fluido	En modo fluido	En forma fluida y desenvuelta
	Usar el lenguaje específico	Utiliza términos específicos y apropiados	No siempre recuerda la terminología específica	Usa en modo bastante correcto los términos específicos	Usa en modo correcto los términos específicos	Utiliza un lenguaje específico y apropiado
	Saber reelaborar	Está en capacidad de reelaborar la exposición	Narra de forma oral y con suficiente conocimiento y orden	Narra de forma oral con bastante conocimiento	Narra oralmente de manera consciente	Reelabora de modo personal, estableciendo relaciones y utilizando diversas formas (auditivas, visuales...)
Anticipación del significado	Formular hipótesis	Está en capacidad de formular hipótesis que anticipan el contenido del texto	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observada en los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos

Lectura y comprensión global	Lectura global del texto. Comprensión del léxico no conocido	Lee el texto globalmente y busca el significado de las palabras no conocidas	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observada en los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
Lectura selectiva	División en párrafos	Sabe identificar los párrafos y extrapolar de cada uno la información principal teniendo en cuenta los principios guía de la disciplina	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observada en los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
	Identificar la información principal de cada párrafo y transformarla en un título	Sabe ponerle título a los párrafos	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observada en los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
	Identificar y subrayar las palabras clave	Identifica las palabras clave	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observada en los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
Memorización y exposición	Elaborar un mapa cognitivo del argumento utilizando las palabras clave	Elabora un mapa con base en los modelos análogos examinados en clase, utilizando las palabras clave	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observada en los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos
Memorización y exposición	Exponer los argumentos siguiendo un mapa claro y completo	Relata oralmente el argumento de estudio	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observada en los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo, exhaustivo, logrando profundizaciones personales y empleando diversas modalidades: oral, visual...
	Preparar preguntas para verificar la comprensión y la totalidad del contenido	Prepara las preguntas con un compañero para verificar la comprensión y que no se haya omitido partes importantes para el estudio.	En parte con la ayuda del profesor	De forma bastante autónoma observada en los contextos recurrentes y/o no complejos	De modo autónomo en contextos recurrentes	De modo autónomo y con método seguro y personal en distintos contextos

**3 Guía de evaluación de las competencias clave de ciudadanía**

Dimensiones	Criterios	Nivel inicial	Nivel básico	Nivel intermedio	Nivel avanzado
Espíritu de iniciativa y de emprendimiento	Proyectar	Entiende las fases esenciales en la realización de una actividad	Individua correctamente las distintas fases para llevar a cabo una actividad	Individua correctamente las distintas fases para llevar a cabo una actividad y la planifica en líneas generales	Utiliza el conocimiento adquirido para elaborar proyectos inherentes a las actividades de estudio en modo personal. Puede verificar la planificación

Espíritu de iniciativa y de emprendimiento	Actuar en modo autónomo y responsable	Se muestra suficientemente consciente de sus puntos fuertes y débiles	Se muestra consciente de sus puntos fuertes y débiles	Se muestra consciente de sus puntos fuertes y débiles, y de su manera particular de aprender	Ha adquirido confianza en sí mismo, autonomía de juicio y sentido de responsabilidad al tomar decisiones. Autoevalúa las competencias adquiridas y es consciente de su particular modo de aprender
	Resolver problemas	Sabe relacionar y reelaborar datos simples	Sabe relacionar y reelaborar datos en contextos diversos	Sabe relacionar y reelaborar datos; reconoce y resuelve problemas en distintos contextos, evaluando la información y su coherencia, de forma bastante correcta	Ordena y clasifica datos y eventos según criterios dados y formula soluciones correctas. Reconoce y resuelve problemas en contextos diversos evaluando la información y su coherencia
Conocimiento y expresiones culturales	Adquirir e interpretar la información y las expresiones culturales	Está relativamente atento a las explicaciones de los profesores y comprende sustancialmente el significado de un mensaje. Muestra una básica capacidad de lectura de las distintas formas artísticas y culturales	Está atento a las explicaciones de los profesores y comprende el significado de un mensaje. Muestra una básica capacidad de lectura de las distintas formas artísticas y culturales	Sigue las explicaciones de los profesores interviniendo a veces de modo pertinente; extrapola información, comprende el significado de un mensaje y la reelabora. Lee las obras artísticas y muestra una cierta sensibilidad por las distintas formas de expresión cultural.	Muestra atención constante a las explicaciones, extrapola información y comprende el significado inmediato y profundo de un mensaje; hace inferencias y reutiliza cuanto ha aprendido en otros contextos. Interpreta las obras más significativas y es sensible a cualquier forma de expresión artística y cultural
	Individuar conexiones y relaciones	Individua conexiones entre datos simples	Individua conexiones en contextos distintos	Hace conexiones en forma pertinente	Individua causa y efecto, analogía y diferencia, y actúa, según precisos esquemas lógicos, en modo personal
Comunicación en la lengua madre	Competencia en lengua italiana y española	Interactúa solo en algunos contextos. Lee con algunas imprecisiones, escucha y comprende el significado esencial de un mensaje y reconoce las características mínimas estructurales de cualquier tipo de texto. Comunica, en forma simple, experiencias y conocimientos. Produce textos generalmente correctos sobre argumentos de su interés, pero en términos simples y con un léxico genérico. Reconoce las principales estructuras de la lengua y las reutiliza en forma no siempre correcta	Interactúa en los distintos contextos conocidos. Lee, escucha y comprende el significado esencial de un mensaje y reconoce las características básicas estructurales de cualquier tipo de texto. Comunica, en forma correcta, experiencias y conocimientos. Produce textos bastante correctos sobre argumentos de su interés, pero en términos simples y con un léxico genérico. Reconoce las principales estructuras de la lengua y las reutiliza en modo bastante correcto	Interactúa en modo correcto en las distintas situaciones comunicativas. Lee de manera fluida sin errores, escucha y comprende el significado esencial de un mensaje y entiende el significado de cualquier tipo de texto. Está en capacidad de exponer los conocimientos adquiridos con una muy buena desenvoltura y claridad. Produce textos correctos, articulados y estructurados según la tipología textual pedida. Reconoce, analiza y usa correctamente las estructuras fundamentales de la lengua	Interactúa en modo eficaz en distintas situaciones comunicativas, respetando las ideas de los otros. Lee en forma correcta y expresiva, escucha y comprende cualquier mensaje en su globalidad y en sus particularidades, sabe deducir incluso el significado implícito y hace inferencias. Expone con claridad su propia opinión y los conocimientos adquiridos, empleando términos específicos y un registro adecuado al contexto. Produce, incluso a través de la multimedia textos correctos, pertinentes, exhaustivos y bien estructurados con un léxico apropiado según las técnicas de las diferentes tipologías. Reconoce, analiza y usa las estructuras de la comunicación en forma correcta y consciente
Comunicación en la lengua extranjera	Lengua inglesa	Comprende en forma básica un mensaje escrito y oral; reproduce de manera poco correcta sonidos y entonación; se expresa usando con imprecisión el léxico y las funciones; organiza solo en parte textos comprensibles; conoce las estructuras más simples y las reutiliza en modo no siempre correcto ni claro; identifica solo algunos elementos de la cultura y la civilización	Comprende fácilmente el contenido de un mensaje escrito y oral; reproduce bastante correctamente sonidos y entonación; se expresa empleando, con suficiente facilidad, el léxico, las estructuras y las funciones comunicativas, sobre argumentos relacionados a su propia esfera personal y de estudio; interactúa con bastante facilidad en situaciones simples de la cotidianidad	Comprende correctamente el contenido de un mensaje escrito y oral; reproduce correctamente sonidos y entonación; se expresa usando el léxico, la estructura y las funciones comunicativas sobre argumentos relacionados a su propia esfera personal y de estudio; interactúa en situaciones simples de la cotidianidad	Comprende fácilmente los elementos principales de un texto escrito u oral sobre temas familiares, de actualidad o personales; se expresa usando fácilmente el léxico, la estructura y las funciones comunicativas sobre argumentos relacionados a su propia esfera personal y de estudio; interactúa con facilidad en situaciones simples de la cotidianidad



<p>Competencia matemática y competencia básica en ciencias y tecnología</p>	<p>Competencia en matemáticas</p>	<p>Conoce técnicas operativas en forma básica, las reconoce y aplica en situaciones simples. Conoce las principales propiedades de las figuras. Aplica y representa en forma parcialmente correcta las distintas unidades de medida. Individua propiedades básicas y relaciones, formula simples razonamientos. Recoge datos explícitos y preguntas en una situación problemática y propone al menos una solución. Decodifica y codifica en situaciones simples información explícita</p>	<p>Conoce técnicas operativas y las aplica en contextos conocidos. Conoce las principales propiedades de las figuras. Aplica y representa en forma correcta las distintas unidades de medida. Individua propiedades simples y relaciones, formula simples razonamientos. Recoge datos explícitos y preguntas en una situación problemática y propone al menos dos soluciones. Decodifica y codifica en situaciones simples información explícita</p>	<p>Reconoce y aplica propiedades y técnicas operativas; conoce las figuras, sus propiedades y las unidades de medida. Individua propiedades y relaciones, establece las conexiones casi inmediatamente. Analiza el texto de un problema e individua los datos y las preguntas; en la mayoría de los casos propone soluciones, formulándolas correctamente. Reconoce y utiliza de modo correcto los símbolos matemáticos</p>	<p>Aplica con conocimientos técnicos operativas. Reconoce figuras geométricas y utiliza las propiedades. Individua con rapidez propiedades y relaciones, y establece conexiones. Analiza el texto de un problema, escoge la solución más adecuada formalizándola y verificando confiabilidad de los resultados. Reconoce, comprende y emplea con conocimiento el lenguaje y los símbolos matemáticos</p>
<p>Competencia digital</p>	<p>Competencia digital</p>	<p>Utiliza con suficiente desenvolvura las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)</p>	<p>Utiliza con una muy buena desenvolvura las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)</p>	<p>Utiliza con eficacia las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)</p>	<p>Utiliza con familiaridad y espíritu crítico las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)</p>

**4. Descriptores de los niveles de competencia**

La competencia básica permite al alumno saber copiar de un modelo de manera consciente. Está en capacidad de afrontar situaciones y contenidos simples, preferiblemente relacionados a su ámbito personal. Necesita de guía durante el trabajo.

La competencia intermedia se manifiesta cuando el alumno tiene la capacidad de aplicar un modelo para afrontar de forma parcial o, aún mejor, completa, una situación nueva. En este caso la tarea se desarrolla correctamente y según las indicaciones dadas. El alumno sabe afrontar situaciones y contenidos vinculados al ámbito personal, social y escolar, que pertenecen a su experiencia. Hace uso de las sugerencias dadas por el profesor en términos de orientación. Por lo general es consciente al aplicar los procedimientos.

La competencia avanzada prevé que el alumno afronte la situación propuesta con ideas originales, motivando sus elecciones, e incluso que cree o invente algo nuevo, previendo desde el inicio el desarrollo de su trabajo. Afronta situaciones y contenidos complejos, relacionados a contextos amplios, llegando incluso a establecer relaciones entre ámbitos distintos. Es consciente y autónomo. Se dirige al profesor para confrontarse, para recibir una opinión.

Para la certificación de las competencias será adoptado el modelo propuesto por el Ministerio Italiano (véase adjunto).

**MODELO ORGANIZATIVO**

La estructura organizativa está compuesta de la siguiente manera:

**Preside:** responsable didáctico y disciplinario del ciclo.

**Vice preside:** colabora con el Preside y lo reemplaza en sus funciones en caso de ausentarse

**Responsable del Departamento de Orientación y Apoyo Escolar (D.O.A.):** psicóloga del ciclo

**Colegio Docente:** formado por los 34 docentes del ciclo

**Consejos de Clase:** formados por los docentes de cada curso

**Coordinador de Clase:** cumple las funciones de secretario y portavoz del Consejo de Clase

**Coordinador de área:** dirige y coordina el trabajo de los docentes pertenecientes al área

**Subcomité de convivencia:** formado por Preside, Vice preside, responsable del DOA del ciclo y dos docentes del ciclo escogidos por el Colegio docente al inicio de cada año escolar.

**REGLAMENTO INTERNO****Introducción**

Las medidas tienen una finalidad educativa y tienden a reforzar el sentido de responsabilidad y el restablecimiento de relaciones correctas en el ámbito de la comunidad escolar. Ningún alumno será sometido a una sanción disciplinaria sin que se le haya invitado primero a exponer sus razones. Las sanciones serán proporcionales a la infracción disciplinaria y se fundamentarán, en cuanto sea posible, en el principio de reparación del daño. Estas tendrán en cuenta atenuantes y agravantes.

**Circunstancias atenuantes:**

- a) Reconocimiento espontáneo del comportamiento incorrecto
- b) Ausencia de intencionalidad
- c) Buen comportamiento precedente

**Circunstancias agravantes:**

- a) Premeditación
- b) Intencionalidad
- c) Reiteración

**FALTAS A NIVEL DISCIPLINARIO - LEVES**

Son aquellas conductas inapropiadas que se llevan a cabo de manera esporádica.

- No respetar lo establecido en el Protocolo de bioseguridad del colegio
- Usar el uniforme de forma incorrecta (combinar las prendas que pertenecen a los distintos uniformes; no tener el uniforme completo; usar accesorios; tener el uniforme sucio o roto).
- No tener el material necesario para el desarrollo de las clases.



- Llegar tarde (al inicio de la jornada escolar y/o a las clases).
- Causar daño a las instalaciones y/o usarlas de modo inapropiado (por ejemplo, dibujar sobre los pupitres, romper los mapas, etc.).
- Usar los instrumentos de trabajo en forma inapropiada.
- Usar materiales no inherentes a la clase.
- Comer y beber en clase.
- Masticar en clase.
- Lanzar objetos.
- No hacer tareas. No estudiar.
- Usar sin previa autorización aparatos electrónicos durante la jornada escolar.
- Realizar actividades de compraventa.

### ***Medidas y alternativas de intervención para aplicar según sea el caso:***

- Llamado de atención oral (profesor, coordinador, Preside): reflexión por parte del adulto para ayudar a los estudiantes a que identifiquen la falta, entiendan las consecuencias y modifiquen su comportamiento, con el fin de realizar un compromiso de cambio y generar una conducta de reparación (física, emocional o social).
- Nota a través del correo institucional para informar a la familia (docente)
- Comunicación escrita a los padres (Preside).
- Citación a los padres (profesor, coordinador, Preside).
- Compromiso escrito del alumno firmado también por los padres.
- Reparación educativa (decidida por el Consejo de clase según sea el caso).
- Retiro de aparatos electrónicos, aviso y entrega a la familia.
- Retiro de prendas o de objetos no pertenecientes al uniforme o a las actividades de las clases.

Se subraya que la reiteración de las faltas arriba indicadas implica que sean consideradas graves por tanto se procederá con el proceso sancionatorio establecido por el Manual de Convivencia (amonestación escrita, matrícula condicional).

### **SERÁN CONSIDERADAS FALTAS DISCIPLINARIAS GRAVÍSIMAS:**

- La falsificación.
- La copia.
- El plagio.

### ***Medidas:***

*Primera vez:* llamado de atención oral, evaluación negativa de la tarea/prueba, citación de los padres.

*Segunda vez:* comienza el proceso sancionatorio establecido en el Manual de convivencia (amonestación escrita, matrícula condicional).

### **SITUACIONES A NIVEL DE CONVIVENCIA**

Toda la comunidad educativa está obligada a respetar lo establecido por la Ley de Convivencia,

## **ORGANIZACIÓN**

PEI - 2022/2025

ESCUELA SECUNDARIA DE PRIMER GRADO

No. 1620 del 2013, decretada por el Ministerio de Educación Nacional.

### ***En particular:***

- No respetar el presente Reglamento.
- Faltar al respeto, con acciones y/o palabras, a compañeros, profesores y empleados.
- Usar un vocabulario vulgar y/u ofensivo.
- Interrumpir las clases con comentarios, gestos y/o actitudes que promuevan la indisciplina y el desorden.
- Jugar en forma violenta y/o peligrosa.
- Tener demostraciones de afecto que no se corresponden con el ambiente comunitario.
- Esconder, quitar y/o provocar daño a los libros, materiales, objetos, instrumentos musicales y otros elementos de propiedad de los compañeros o del colegio.
- Actuar en forma agresiva.
- Promover la burla.
- Hacer uso de amenazas, incluyendo las virtuales.
- Usar instrumentos tecnológicos y/o las redes sociales para ofender, hacer daño, o burlarse de cualquier miembro de la comunidad.
- Poseer, consumir, vender cigarrillos, alcohol, sustancias psicoactivas, dispositivos como vapeadores, cigarrillos electrónicos en el ámbito del colegio.

### ***Medidas:***

De acuerdo con cada caso será aplicada la Ruta de Atención Integral y las medidas sancionatorias contempladas en el presente Reglamento y en el Manual de Convivencia.

